



SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE ADOLESCENTES EN **UCAYALI**



SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE ADOLESCENTES EN UCAYALI

Canada 



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

unicef  | para cada infancia

© Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)
Facultad de Salud Pública y Administración
Av. Honorio Delgado N° 340, Urb. Ingeniería, San Martín de Porres, Lima
Teléfono: 319-0000
Página web:
www.cayetano.edu.pe

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Parque Melitón Porras 350, Miraflores, Lima - Perú
Teléfono: 613-0707
Página web: www.unicef.org/peru

Fotos de carátula:
©UNICEF Perú/García.R

Corrección de estilo:
José Escalante

Diseño y diagramación:
Katherine Rivera

Investigación y elaboración de contenidos:

La investigación y elaboración de contenidos estuvo a cargo de la Dra. Esperanza Reyes Solari de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). La investigación fue aprobada por el Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) de la UPCH para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades éticas y de las regulaciones nacionales e internacionales en relación a la investigación con personas.

La revisión y retroalimentación a los contenidos estuvo a cargo de Inés Bustamante y Lady Pillaca de la UPCH y de Carla Valla y Margareth Velazco de UNICEF.

Los comentarios y opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente la posición institucional de la UPCH ni de UNICEF. Esta publicación puede ser copiada y citada, total o parcialmente, siempre que se cite la fuente.

Agradecemos a las y los participantes en la investigación, quienes formaron parte del Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes de Ucayali en el año 2018, y el apoyo del Gobierno de Canadá para la elaboración de esta publicación.

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	6
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1 Antecedentes	12
1.2 Metodología	12
1.2.1 Diseño	12
1.2.2 Objetivo	12
1.2.3 Ejes	13
1.2.4 Selección de participantes	13
1.2.5 Metodología	14
II. LAS Y LOS ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO COMUNITARIO	15
III. FORMACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE ADOLESCENTES	21
3.1 Propósito	22
3.2 Participantes	23
3.3 Metodología y enfoques	24
3.4 Unidades de aprendizaje	26
IV. RESULTADOS DEL PROGRAMA EN DESARROLLO INTEGRAL DE ADOLESCENTES	27
4.1 Opiniones sobre el Programa de Formación	28
4.2 ¿Qué cambios se reconocen a partir del Programa de Formación?	30
4.3 ¿Cuáles han sido los temas más significativos?	32
4.4 ¿Qué contenidos han incorporado en sus acciones?	35
4.5 ¿Qué mejoras introducir para futuros Programa de Formación?	38
V. LECCIONES APRENDIDAS	42
5.1 Partir de la experiencia de vida adolescente	43
5.2 La centralidad en las y los adolescentes	43
5.3 La igualdad de género	44
5.4 Mejorar la atención de las y los adolescentes en los servicios	45
5.5 Oportunidad para el trabajo articulado	46
5.6 Valoración positiva de la metodología	46
5.7 Sugerencias para futuros programas de formación	47
VI. CONCLUSIONES	48
VII. PRÓXIMOS PASOS Y RECOMENDACIONES	50
VIII. ANEXOS	53

«Es muy importante tomar en cuenta... un adolescente no es un problema, sino, es una solución, es un individuo más dentro de la comunidad, dentro de la sociedad, para nosotros, ayudarles, desde lo lejos que nos encontremos.» (Técnica de enfermería de Puesto de Salud Rural)

Resumen Ejecutivo

El objetivo de esta sistematización es interpretar críticamente la implementación del Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes en Ucayali, el cual estuvo dirigido a servidores públicos estatales y representantes de la sociedad civil. Se busca indagar cómo este programa ha contribuido a que los operadores y gestores públicos se planteen nuevos significados que puedan orientar cursos de acción en la atención integral a las y los adolescentes.

El programa se desarrolló de abril a noviembre de 2018, en dos sedes: los distritos de Masisea y Callería. La difusión y convocatoria fue abierta en ambas sedes y se postularon 176 participantes, de ellos se seleccionaron 120 y finalmente 90 lo aprobaron. Como producto, los participantes elaboraron 16 propuestas de intervenciones centradas en Pucallpa y 3 localidades rurales.

Se reconstruyen procesos y aprendizajes vividos por los servidores y gestores del Estado de los sectores educación, salud, protección y justicia, por los representantes del Gobierno Regional de Ucayali y de los gobiernos locales, por los docentes de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU) y por representantes de la sociedad civil que participaron.

Contexto

Esta reconstrucción se basa, inicialmente, en la caracterización tanto del contexto comunitario como de la situación de las y los adolescentes desde la perspectiva de los participantes entrevistados.

Se destaca la falta de oportunidades en la zona: «...*prácticamente no hay empleo, no hay industrias, no hay fábricas, no hay centros de trabajo, no hay nada..., hay familias que viven ahí con niños, con adolescentes, pero donde todos los productos son carísimos... y entonces: ¿qué posibilidad tiene esa familia para sus adolescentes? Entonces, simplemente lo único que vamos a hacer nosotros es recibirles... y van a ir al Centro de Diagnóstico y Rehabilitación, y es un círculo de nunca acabar... las instituciones que tienen que ver con los adolescentes no tienen las asignaciones presupuestales suficientes como para poder implementar ciertas acciones, ciertas actividades, ciertas políticas» (Fiscal provincial civil de familia del Ministerio Público).*

Un segundo gran tema es la discriminación que se manifiesta en la escuela (por el uso de lenguas nativas), por pertenecer a una comunidad nativa y, peor aún, por ser mujer e indígena. Luego, se asocia el incremento de embarazos tempranos con el acercamiento del espacio rural al urbano, y la carencia de información sobre salud sexual y reproductiva en las escuelas de la zona; donde se mantiene la tradición de entregar en matrimonio a las hijas de 13 o 14 años. A esto se suma el ocultamiento de la violencia tanto en la escuela como en el hogar, y a la falta de espacios de esparcimiento para adolescentes.

Propuesta

La Propuesta de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes en Ucayali busca contribuir a la mejora de la implementación y gestión articulada de los servicios de atención a las y los adolescentes, y al desarrollo de una atención ética y profesional integral, con enfoques de derechos humanos, equidad, género, interculturalidad y territorialidad.

El modelo pedagógico respondió a una “educación por competencias”, en el que se plantearon tres lineamientos: 1) aprendizaje con sensibilidad pedagógica (actitud de respeto bidireccional entre docentes y estudiantes, y abordaje transversal de distintos enfoques antes mencionados); 2) aprendizaje significativo (construcción de una estructura flexible, abierta a ser modificada como resultado de la interacción con los participantes, adaptado a sus circunstancias, motivaciones y prioridades); y 3) aprendizaje experiencial (a partir de experiencias de los participantes que involucran su individualidad, habilidades, competencias y su propia perspectiva ante los hechos que vivencian).

Resultados

Esta sección incluye las opiniones de los participantes sobre el programa, los cambios que proponen, los temas más significativos que ellos mencionan y los contenidos que incorporan a sus acciones sectoriales.

1. Opiniones.- Destacaron en primer lugar su carácter innovador: «Lo hicieron bien práctico, todo se basó en nuestras experiencias, en nuestras vivencias, en nuestra etapa de adolescencia, son momentos inolvidables. Entonces en base a eso nos han llamado a la reflexión, y es una cosa que tú emprendes y continuas hasta culminar pese a las dificultades, a los otros compromisos que teníamos.» (Obstetra del Centro de Salud).

Así como el ampliar la mirada sobre la adolescencia: «Cada clase que íbamos era un descubrimiento nuevo del adolescente, o sea, el adolescente como sujeto con sentimientos, con frustraciones...yo no tenía idea de que algunas relaciones de adolescentes con la sociedad se hacen muy complejas... » (Jueza de paz letrada del Poder Judicial). Otro punto fue que los participantes descubrieron la importancia y utilidad de articular los vínculos entre sus respectivos sectores y trabajar para eliminar prejuicios sobre los y las adolescentes.

2. Cambios después del Programa de Formación.- En materia de protección y justicia había una coordinación limitada para la atención, se veían documentos, no al adolescente, interesaba solo el cumplimiento de la norma. Ahora se busca soluciones antes que represión, así como tener más cercanía con ellos y reorientar a los padres.

En lo referente a educación, no se daba importancia a los problemas del adolescente, el trato era rígido y la atención distante. Hoy se busca acompañarlos, que se sientan comprendidos, escucharlos, no dejarlos de lado y atenderlos entendiendo su complejidad. En salud, se hacían sesiones demostrativas y por cumplir, se veía al adolescente como problemático, no se le tomaba interés, ni la atención era proactiva.

Ahora hay una visión distinta: se les escucha, se identifican sus potencialidades, se les percibe como una solución y se buscan oportunidades para actuar. Mientras que el Gobierno Regional de Ucayali y gobiernos locales señalan que, a diferencia de antes, ahora se plantean trabajar en alianza con los otros sectores involucrados y destacan que los adolescentes tienen derechos.

3. Los temas más significativos.- En este punto, los participantes relevaron la centralidad del adolescente y la importancia del tema de género e igualdad entre hombres y mujeres. Reconocen que las familias modelan lo que deben hacer las niñas, los niños y adolescentes, situación que en Ucayali requiere aún trabajarse. Finalmente mencionaron, en el marco de la metodología, las dinámicas grupales, las que eran percibidas como oportunidades de aprendizaje.

4. Contenidos del programa incorporados a las acciones de los participantes.- En el ámbito de la educación se propusieron acciones tales como una Escuela de Familia, propuesta por los propios adolescentes, así como una Semana Nacional de Educación Bilingüe. En protección y justicia las incorporaciones vienen por el lado de una mejor atención a los adolescentes y orientación a los padres; así como a la necesidad de modificar políticas básicas generando nuevas normas que protejan al niño, a la niña y al adolescente, dado que las actuales están orientadas para adultos y no evitan la revictimización.

En salud, se ha apostado por cambiar la forma de atención en el servicio a las y los adolescentes, ponerse en su lugar, involucrarlos, así como a la familia, a la madre y al padre; reformular las charlas e información en los contenidos que se brinda a las y los adolescentes sobre su desarrollo biológico: involucrarlos y motivarlos a presentar sus necesidades y expectativas; abrir los espacios comunales para ellos y establecer diálogos culturales en salud; así como derivar al adolescente desde el servicio de salud para su orientación legal.

Mientras que el Gobierno regional de Ucayali y gobiernos locales proponen cambiar la ordenanza del Consejo Regional de la Juventud, ampliando la edad para que las y los adolescentes puedan participar, organizados o no, a partir de los 12 años; crear una Gerencia de Juventudes en el gobierno local, que motive el interés de las y los adolescentes; y generar una mesa de trabajo con los diferentes sectores para presentar proyectos en conjunto.

5. Mejoras a introducir para futuros Programas de Formación.- Los participantes pidieron la incorporación de otros actores que deberían estar presentes, como los propios adolescentes y la Policía Nacional (considerada inicialmente, pero no se logró su participación en esta ocasión). En cuanto a temas a ampliar en el programa se mencionó la incorporación de experiencias exitosas desarrolladas por y para adolescentes, conseguir presupuesto y realizar intervenciones intersectoriales, así como desarrollar capacidades en el entorno familiar e introducir habilidades blandas, entre otras.

Lecciones aprendidas

La mirada a su experiencia de vida cuando fueron adolescentes condujo a los participantes a reconocer la centralidad de la vida de las y los adolescentes, la igualdad de género, y la necesidad de modificar las formas de atención a las y los adolescentes en los servicios. Asimismo, abrió la oportunidad de conocerse entre funcionarios de diferentes sectores del Estado, establecer alianzas, valorar el aporte de la metodología aplicada y las propuestas de mejoras a introducir.

Conclusión

El Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes, implementado en Ucayali en el año 2018, cumplió su propósito de motivar a que los funcionarios y personal de los servicios de salud, educación, y protección y justicia tengan una mirada diferente sobre las y los adolescentes, como sujetos que necesitan ser escuchados y a los que se les debe dar oportunidades que motiven cambios en sus vidas. Además, logró que los profesionales reflexionaran sobre sus rutinas, y volvieran a preguntarse sobre el sentido de sus funciones, y cómo modificar el funcionamiento de sus instituciones para facilitar y acompañar a las y los adolescentes en los procesos que emprenden, brindándoles una atención integral que responda de mejor manera a sus necesidades. La motivación alcanzada por los participantes en el programa de formación se sustenta en diversos contenidos y metodologías que orientaron el reconocimiento de la centralidad de las y los adolescentes, como sujetos de derechos, con necesidades, creativos, dinámicos, innovadores y con ganas de aportar, que buscan oportunidades y condiciones necesarias para reconocerse, identificar sus potencialidades y sacar lo mejor de sí para aportar a su desarrollo, al de su comunidad y al de su país.

Próximos pasos - Perspectivas futuras

Entre las principales están:

-  Reconocer que propuestas como las formuladas por los participantes del programa pueden ofrecer un acompañamiento a las iniciativas e invenciones de cada adolescente, las que les permitan detenerse, pensar, decidir, responsabilizarse, equivocarse, rectificar y aprender; en suma, probar y descubrir sus propias respuestas, su camino, pero no en soledad y desamparo, no sin interrogarse y responder.
-  En tal sentido, es fundamental: (a) consolidar las competencias adquiridas por los gestores y operadores participantes del programa en la perspectiva de promover la inclusión social, la autonomía y el desarrollo integral de las y los adolescentes; (b) fortalecer las propuestas de intervención con adolescentes, en especial, la implementación de la lógica de la centralidad en las y los adolescentes –que integra las perspectivas de derechos humanos, equidad, género e interculturalidad– y el trabajo intersectorial; (c) impulsar la implementación de un sistema de mejora continua de la calidad de los servicios para adolescentes basado en la metodología de investigación-acción de los procesos de atención; e (d) identificar las dificultades, limitaciones y nudos críticos de fondo que afrontan los servicios en la atención a las y los adolescentes, validar las propuestas de mejora y las intervenciones implementadas, y establecer lecciones aprendidas a partir de ellas.
-  Lo anterior supone modificar también los modos de relacionarse con las y los adolescentes, y mejorar la recopilación y análisis de datos sobre este grupo puesto que este es uno de los mayores obstáculos para la promoción de sus derechos. Así como garantizar la asistencia a la escuela secundaria y su culminación, el acceso a una atención en salud de calidad, la participación en la toma de decisiones y la protección contra la violencia, la explotación y el abuso; factores fundamentales para habilitar a las y los adolescentes con el fin de que desarrollen todo su potencial.



© UNICEF/UN0408028/García

I. Introducción

1.1 Antecedentes

Este programa fue coordinado por la Facultad de Salud Pública y Administración de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), en alianza estratégica con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Gobierno Regional de Ucayali, la Municipalidad Distrital de Masisea y la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), y con el apoyo del Gobierno de Canadá y Cathal Ryan Trust. Es una experiencia educativa dirigida a servidores públicos estatales y representantes de la sociedad civil, con créditos reconocidos por la UPCH, que se realizó en un período de siete meses, de abril a noviembre de 2018, conducente a un Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes (12 créditos), el cual requirió 228 horas académicas.

A partir de esta experiencia educativa orientada a promover el diseño e implementación de intervenciones con y para las y los adolescentes, con enfoques de derechos humanos, interculturalidad, equidad, género y territorialidad, se reconstruyen procesos y aprendizajes vividos por los servidores y gestores públicos del Estado de los sectores educación, salud, protección y justicia, por los representantes del Gobierno Regional de Ucayali y de los gobiernos locales, por los docentes de la UNU y por la sociedad civil que participaron.

1.2 Metodología

1.2.1 Diseño

El objeto de esta sistematización es recuperar los saberes y cursos de acción de la experiencia de formación de posgrado, vivida por servidores públicos de los sectores ya antes mencionados. Es una mirada retrospectiva a su experiencia de formación presencial.

En ese sentido, recoger los sentidos y significados que la intervención educativa busca indagar en los intereses que los motivan y cómo resitúan sus habilidades y conocimientos para un servicio integral a las y los adolescentes. Sus narrativas son el material que permite recoger y ordenar las dimensiones concretas que los participantes otorgan a este proceso, así como su propia valoración de la relevancia que tiene el Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes para su quehacer profesional y social. La experiencia es interpretada críticamente por una mirada externa ajena a la intervención educativa, pero no a la labor docente de formación universitaria.

1.2.2 Objetivo

El objetivo responde a la pregunta ¿En qué medida el proceso formativo ha contribuido a que los operadores y gestores se planteen nuevos significados que puedan orientar cursos de acción en la atención integral a las y los adolescentes?

La premisa en la que se fundamenta la pregunta es dar cuenta de la responsabilidad que asumen como servidores públicos, portadores de múltiples experiencias generadas por su contacto y apoyo a las y los adolescentes en su actividad laboral. Esta experiencia es problematizada, por lo que es sometida a la indagación acerca de cómo resitúan acciones y resignificaciones de su labor de servicio en el contexto macro de sus respectivas políticas sectoriales.

1.2.3 Ejes

Los ejes que acompañan el proceso de sistematización siguen el desarrollo temático de los siguientes aspectos:

1) El contexto recoge las características del ámbito de desarrollo de la vida adolescente desde la mirada de los servidores públicos. Es una mirada a los que informa de rasgos de la estructura social como son: la ampliación de oportunidades laborales; los cambios en la ruralidad; discriminación a la lengua nativa predominante; embarazo adolescente y ausencia de espacios de esparcimiento. Otros rasgos como la violencia en la escuela y en sus domicilios y la difícil comunicación de las y los adolescentes al interior del hogar muestran condiciones de resistencia e intimidación a sus formas de vida.

2) El diploma y sus resultados, como propuesta de formación constituye el supuesto de cómo la intervención educativa tendría el propósito, no solo de fortalecer conocimientos, sino de orientar acciones y miradas que modifiquen aspectos significativos de los servicios de atención, en la gestión de las políticas y presupuestos y en el contexto de la realidad social en la que viven las y los adolescentes.

Estos resultados muestran aquellos aspectos que facilitaron su inmersión en la problematización de su propia experiencia como: i) los recursos, instrumentos y dinámicas de aprendizaje; ii) Los temas que refuerzan nuevos significados de la situación de las y los adolescentes; iii) Los contenidos que resitúan sus acciones y pueden incorporar en su labor cotidiana; iv) Las recomendaciones para mejorar la formación recibida y v) la logística en su ejecución;

3) Las lecciones aprendidas responden a una reflexión crítica que interpreta los resultados que surgen y en estas se subrayan modificaciones y mejoras para la propuesta formativa que son útiles para su adecuación en intervenciones futuras.

4) Los próximos pasos, finalmente avanza en los desafíos a reforzar y actuar en los escenarios cercanos, que consoliden competencias adquiridas, que fortalezcan sus propuestas e impulsen su mejora e identifiquen nudos críticos a superar en la atención de sus servicios.

1.2.4 Selección de participantes

Para la sistematización se seleccionó participantes de los sectores señalados que se habían inscrito en el Diploma respondiendo a una convocatoria pública, se inscribieron a sistematización de la experiencia del Diploma de formación en salud integral de adolescentes a partir de las interpretaciones, sentidos, construcciones de la experiencia vivida por profesionales, servidores públicos, durante ocho meses. Estos asumen su participación a través de una carta de interés que responde a la convocatoria para inscribirse bajo los auspicios de Unicef y la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Se seleccionaron 31 informantes entre representantes¹ de los sectores, del Gobierno Regional de Ucayali, de gobiernos locales, de la UNU y de la sociedad civil. Como criterios se establecieron que tuvieran un promedio de asistencia a las unidades del programa de entre 77% y 100% y que cubrieran los diferentes niveles de responsabilidad laboral en los distritos de las dos sedes donde este se realizó (i.e., Callería y Masisea).

¹Los profesionales son presentados en las narrativas con su cargo y zona, respetando el consentimiento de anonimidad acordado.

En la Tabla 1 se presenta la distribución de los profesionales ordenados por sector, registrados según los distritos ya mencionados que forman parte de la provincia de Coronel Portillo. Respecto a la caracterización de estos, en Masisea predominan características rurales y en Callería las urbanas.

El distrito de Callería tiene un índice de desarrollo humano (IDH) de 0.6336 y Masisea 0.5723^{2,3}. Callería tiene una población urbana concentrada en la capital, Pucallpa, que representa el 40.71% de la población censada de la provincia de Coronel Portillo⁴ y a la vez, abarca 206 centros poblados con población censada menor a 600 personas. Masisea tiene una población censada que representa el 3.14% de la provincia que, además de la capital del distrito, incluye 101 centros poblados con menos de 600 personas⁵.

Los informantes a su vez se agruparon en tres zonas, las cuales representan las sedes de capacitación. En Callería 1 y Callería 2, los participantes estaban integrados, principalmente, por funcionarios con labores y responsabilidades institucionales en la ciudad de Pucallpa. En estas sedes también participaron profesionales de Puerto Bethel, Santa Rosa de Tipishca y Nueva Betania, de zonas rurales y pueblos indígenas de la etnia Pano, pertenecientes al grupo Shipibo-Konibo, los cuales están presentes en el distrito rural de Masisea. Este distrito cuenta con profesionales de servicios de salud, educación y justicia que, en del caso de salud tiene un radio de influencia que se extiende a centros poblados ubicados en la frontera con Brasil.

El Anexo 02 muestra los intervalos de edad de los 31 informantes con experiencia en la función pública, donde la mayor presencia de funcionarios se encuentra en los de 36 años a más (80.6%). La distribución por sexo de los entrevistados se presenta con una diferencia entre mujeres (N= 18, 58%) y hombres (N=13, 42%) de 6% (ver Anexo 03).

1.2.5 Metodología

El compromiso con los propios participantes para reforzar habilidades y miradas sobre las y los adolescentes con los que interactuaban en sus servicios de educación, salud, protección y justicia, es una experiencia valiosa para la sistematización porque recupera procesos únicos que son significativos para los actores que interactuaron en esta iniciativa de formación.

Es un esfuerzo de vinculación de la academia con funcionarios públicos en actividad que son portadores de desempeños que buscan resguardar derechos de la población adolescente y que dispusieron de un tiempo para dialogar y contribuir a cuestionar su propia práctica. Esta sistematización facilita que podamos validar y reformular nuestra propuesta educativa para mejorarla y a la vez compartirla con otras experiencias educativas a desarrollar en contextos de formación similares.

² Banco Central de Reserva del Perú (2012). Informe Económico y Social, Región Ucayali, pp. 29-30. El IDH ha sido medido con las siguientes variables: analfabetismo, escolaridad, esperanza de vida, logro educativo, ingreso familiar. Consultado el 08-05-2019. Disponible en la web: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2012/Ucayali/Informe-Economico-Social/IES-Ucayali.pdf>

³ El IDH de la provincia de Lima es de 0.6840.

⁴ INEI, Directorio Nacional de Centros Poblados Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Provincia de Coronel Portillo 354,168, ciudad de Pucallpa 144,207 de población censada, pp. 1811. Revisado el 09-05-2019. Disponible en la web: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/tomo4.pdf

⁵ INEI, Directorio Nacional de Centros Poblados, Censos Nacionales 2017. Obra citada, pp. 1815-1816. Provincia de Coronel Portillo 354,168, ciudad de Masisea 11,147 de población censada.



©UNICEF/UN0647498/Romani

II. Las y los adolescentes en el contexto comunitario

Caracterizar el contexto comunitario desde la mirada de profesionales y funcionarios del Estado en los servicios de educación, salud, protección y justicia, así como de los gobiernos locales y del gobierno regional, es una aproximación que se acerca a la realidad que confrontan día a día. Los aspectos del contexto que se detallan a continuación corresponden al momento de ser entrevistados para la sistematización.

Buscan resumir las preocupaciones centrales que están vigentes en la vida de las y los adolescentes y sus familias en la ciudad de Pucallpa y en tres localidades rurales distantes de la ciudad (entre dos y seis horas) como Masisea, Santa Rosita, Nueva Betania y Puerto Bethel donde laboran algunos de los participantes entrevistados. Más aún, estos muestran situaciones de familias con empleo precario, con madres y padres en zonas rurales que, incipientemente, muestran preocupación porque sus hijas e hijos se eduquen, así como otros cambios para los que no se sienten preparados como es la conexión de las y los adolescentes con el mundo virtual.

Además, varios profesionales presentan situaciones de las y los adolescentes de discriminación, de vulnerabilidad de la mujer adolescente e indígena, de embarazo adolescente y por otro lado las dificultades que estos tienen para comunicarse con las madres y padres. También están presentes narrativas que dan cuenta cómo se busca ocultar la violencia en la escuela y al interior de las familias, y la ausencia de lugares de esparcimiento para el uso por parte de las y los adolescentes en su tiempo libre.



Falta de oportunidades

La imagen de un contexto comunitario falto de oportunidades laborales es resaltada por un representante del Ministerio Público como una limitante para las posibilidades de las familias, y de las y los adolescentes para superar problemas que recurrentemente reciben los fiscales y que son consideradas un “círculo de nunca acabar”. Este describe una situación macrosocial, con una ineludible carga de pobreza socioeconómica y de recursos que pesa sobre las familias y las instituciones; narrativa que puede comprenderse como una concepción fatalista que trunca acciones. Sin embargo, propone como salida al “círculo vicioso”, una intervención integral de las instituciones en la que la capacitación esté acompañada y soportada con los recursos presupuestales para implementarla.

El Ministerio Público es un poder del Estado con autonomía constitucional, que tiene como funciones principales la defensa de la legalidad, de los derechos ciudadanos y de los intereses públicos; la representación de la sociedad en juicio, para defender a la familia, niñas, niños, adolescentes, personas en situación de vulnerabilidad y el interés social, así como para velar por la moral pública; la persecución del delito y la reparación civil⁶.



Cambios en ámbitos rurales

En una zona rural a dos horas de la ciudad de Pucallpa, también se viven cambios. El representante del Gobierno Regional de Ucayali manifiesta que antes se conocían más entre las madres y los padres, y las niñas y los niños; había pocos embarazos; los padres daban mayor prioridad al trabajo agrícola de los jóvenes y había deserción escolar por la prioridad que daban al trabajo en el campo.

⁶ Ministerio Público-Gerencia General [PE]. Qué es la Fiscalía. Revisado el 12- 02-2019. Disponible en: https://www.mpfj.gob.pe/quienes_somos

Sin embargo, considera que ahora hay un cambio en las madres y los padres, quienes dan mayor énfasis a brindarles oportunidades a las y los adolescentes de educarse.

El reciente Decreto Supremo N°013-2018-MINEDU sobre la “política de atención educativa para la población en ámbitos rurales”⁷, señala la existencia de una “nueva ruralidad”. Esta caracterización reconoce en el territorio las posibilidades y capacidades de acción de su población para consolidar condiciones de bienestar para las familias, y la importancia de contar con servicios que integradamente fortalezcan a las niñas, niños y adolescentes.

Se reconoce igualmente que existe movilidad de las y los adolescentes, entre la ciudad y el campo, y ellos tampoco están ajenos al uso de la tecnología virtual.

«El pueblo que cambió. Hace 20 años, era un pueblo pequeño en el cual, todos eran amigos, buenos vecinos... Antes los jóvenes y adolescentes eran mucho más inocentes en otros procesos, casi no se veía problemas de embarazos... Si bien es cierto había deserción escolar porque los padres no le daban importancia a la educación, sino que más criaban a los hijos para apoyo en el campo.»

Ahora en los padres, esta actitud ha cambiado, uno, por efecto de las autoridades que han ido pasando en el tiempo y que ha habido una decisión política de mayor intervención en varios procesos... fortalecer la educación, dar mayor interés y espacio a la juventud.» (Representante del Gobierno Regional de Ucayali)

«La ruralidad de ahora no es una ruralidad distante también a la ciudad, hay una ruralidad que se mueve a lo urbano, los chicos vienen y van, tampoco no están muy lejos de la tecnología, o sea van y vienen y sí, conocen también.» (Representante de la Dirección Regional de Educación Ucayali)



Uso de conexión virtual al mundo

Las y los adolescentes en la ciudad de Pucallpa están conectados virtualmente con el mundo. Ante esta situación, algunos funcionarios se sienten que no están preparados y desconocen cómo comprender la información que manejan y utilizan. En las comunidades rurales también tienen celular, pero conexión limitada o inexistente a internet.

«Los chicos... [en] todo lo que es el acceso al mundo de internet virtual, yo siento que son muy creativos, muy metidos en muchas cosas del mundo que nosotros los adultos desconocemos. Ahí hay una brecha generacional no solo por la edad, sino por el manejo de la información que ellos tienen y nosotros no dominamos.» (Gestora de la Dirección Regional de Educación de Ucayali)

«En la actualidad, en mi comunidad [a seis horas de la ciudad], como está un poco lejos, sí cuentan con su celular, pero no hay acceso a internet... Ellos solo lo tienen para que escuchen música, nada más, ni para que se comuniquen porque ni yo puedo comunicarme.» (Técnica de enfermería de puesto de salud rural)

⁷ MINEDU, Decreto Supremo No. 013-2018-MINEDU. Aprueba la Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales.



Discriminación en la escuela

La vivencia de discriminación por el uso de la lengua en la escuela es identificada por el director de un colegio como un problema de superioridad del hispanohablante frente a los alumnos con lengua shipibo-konibo. Ello delimita situaciones y sentimientos de exclusión social que socavan y disminuyen la identidad étnica y, por tanto, las relaciones interculturales entre ellos.



Pueblos indígenas u originarios se sienten discriminados

Al contactarse institucionalmente con miembros de pueblos indígenas u originarios de las comunidades circundantes, funcionarios que tienen responsabilidad distrital en el Poder Judicial, informaron que en una controversia entre «mestizos y de una comunidad nativa» se les explicó que ambos tienen derechos. Sin embargo la sensación que les quedó suscitó que afirmaran que «[los nativos] tienen la idea de que siempre van a ser discriminados.»

La frase: «Ser adolescente mujer, indígena y pobre es lo peor que puede pasarle a una mujer aquí en la región y creo que también en la Amazonía», reconoce la mayor desigualdad y desventaja en la situación de mujeres adolescentes de pueblos indígenas u originarios, y pobres. Estas tienen que asumir responsabilidades maternas o a edades tempranas son sometidas a condiciones de intercambio y explotadas sexualmente. El reconocimiento de esta situación como el destino que estas jóvenes deben tener, se muestra como justificado en las familias, según una representante de la Dirección Regional de Educación de Ucayali.



Embarazo en adolescentes

En cuanto a índices, los datos sitúan al departamento de Ucayali en casi al doble de los del país (20.2% en Ucayali frente a 12.6% del promedio nacional⁸). La interpretación de esta realidad graficada por un alcalde de Ucayali, muestra una visión del embarazo como “costumbre ancestral” difícil de modificar, mirada que se muestra como aceptada, pero a la vez como “círculo social negativo”, en el que los padres de familia reconocen que sus hijas no deben entrar y deciden enviarlas a vivir con parientes fuera de su zona,

Asimismo, la gestora de la Dirección Regional de Educación se siente conmovida por la situación de las madres adolescentes y llama su atención que en el ámbito rural bilingüe no haya una adecuada presencia del Estado para prevenir este tipo de situaciones. La información que poseen las y los adolescentes sobre aspectos de salud sexual y reproductiva no proviene de una política educativa, esta aún no se efectiviza en todas las instituciones educativas.

Las imágenes acerca de las razones del embarazo pueden ser diferentes para adolescentes y profesionales. La narrativa de una docente universitaria reconoce que mirar la realidad de esta situación desde su punto de vista, no ayuda, por lo que hay que trabajarla desde la mirada de las y los adolescentes donde también influyen los afectos. Descoloca su percepción acerca de que todas las adolescentes no planifican sus embarazos, la cuestiona. Descubre que también desean tener hijos, “ella quería criar a su bebé”, situación que la docente se explica como una necesidad de cubrir una deficiencia emocional.

⁸ INEI. ENDES 2017.



Comunicación de adolescentes con las madres y los padres

En las oportunidades que ha tenido una técnica de enfermería de un puesto de salud de la zona rural de conversar con las madres, estas le cuentan que no saben cómo hablarles a sus hijas sobre el embarazo. Otras mencionan que es tradición entregar una niña menor a un adulto para casarse, aunque reconocen que esta situación ha disminuido.

Las adolescentes se alejan de las madres y los padres al no poder o no saber cómo comunicarse con ellos, ya sea por temor o por una respuesta violenta. La psicóloga de una institución educativa busca cómo aportar salidas que vinculen y acerquen a las madres y los padres con las y los adolescentes.

«Conversando con mamás, me dicen que no tienen confianza, que tienen vergüenza de hablarles a las niñas, de decirles...»

«Y me dice: no, aquí nosotros tenemos una tradición, de mí, mis paisanos, ya tenemos una tradición, ahora se ha moderado un poco, más antes, me dice, que una niña tenía ocho o nueve años y ya le entregaban al señor y entonces, eso nadie lo cambia.» (Técnica de enfermería de puesto de salud rural)

«Porque cuando llegué, habían dos o tres chicas que estaban embarazadas y no sabían cómo decirles a sus papás, entonces ¿cómo creen que las van a ver ellos?, ¿que reacción creen que van a tener? Es acercar un poco a los padres porque hay mucha violencia en los padres, sobre todo en los varones, y tratar de conciliar y encontrar solución.» (Psicóloga de institución educativa)



Ocultamiento de la violencia

Actitudes que buscan invisibilizar situaciones de violencia en la escuela afectan a los propios alumnos y a la comunidad escolar en su conjunto. Estas situaciones sociales, a través de prácticas que ocultan la violencia en el hogar o en la escuela, manifiestan comportamientos o ideas que se repiten y que son consideradas naturales, aceptándolas sin cuestionamientos⁹.

En estos casos, otros profesionales, psicólogos del Centro de Emergencia Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), se aproximan a estas situaciones a través de visitas domiciliarias y logran identificarlas para poder incidir en ellas.

«El problema es que muchas veces son familias y tratan de ocultar, esa es la gran dificultad. Muchas veces, los padres, las madres niegan y el niño dice la verdad. Entonces, en su inocencia muchas veces hablan.»

Con esta técnica que utilizan, creo que se llama del “cuchillo, el tenedor y la cuchara”. El cuchillo es el agresor, el tenedor es medio y la cuchara es el que no es agresivo. Entonces, los niños inocentemente hablan: “Mi papá es cuchillo, mi mamá es tenedor o mi mamá es cuchillo, mi papá el tenedor.”» (Abogado comunitario del Centro de Emergencia Mujer)

«Al levantar información se vio que un docente maltrataba a un estudiante por orientación sexual. Entonces sí, la violencia está, pero muy tapada por sus directivos, y los maestros como que no pasa nada porque no ven el problema.» (Especialista de la Dirección Regional de Educación Ucayali)



Ausencia de espacios de esparcimiento para adolescentes

Los lugares de esparcimiento y uso del tiempo libre para las y los adolescentes están ausentes. Se pierde la oportunidad de fortalecer habilidades que van más allá de lo deportivo. Situación que se acentúa mucho más en las comunidades rurales o alejadas.

Se recurre a discotecas, las cuales no solo se localizan en la ciudad de Pucallpa, sino también en comunidades rurales alejadas. Estas últimas se orientan a un público adulto y allí, según manifiestan los entrevistados, se suscitan condiciones de explotación sexual de niñas adolescentes.

«Los jóvenes en las comunidades no tienen muchos espacios recreativos, ellos van a la escuela. Hay jóvenes que tienen algún talento y podría fortalecerse. Solamente se promueve una actividad deportiva, que es el fútbol, pero existen jóvenes que tienen otros talentos y habilidades que podríamos fortalecer y estos jóvenes podrían tener otras oportunidades.» (Representante del Gobierno Regional de Ucayali)

«Pero, en este lugarcito de acá, que se llama “La Clave”, su público, sus clientes, son netamente adolescentes y eso sucede a dos cuadras de la Policía, a tres cuadras del Municipio, el expendio de bebidas alcohólicas...» (Médico de centro de salud rural)

«[En] zonas indígenas muy lejanas, donde la desnutrición crónica y la anemia pasan del 50% y el embarazo también... me dicen, hay discotecas donde están las chicas de 12, 13 años, indígenas, y las compran, las prostituyen. Ay no, no puedes tú quedarte callado con eso.» (Gestora de la Dirección Regional de Educación)

⁹ Diccionario de la Real Academia Española (RAE). Normal es dicho de una cosa que se halla en su estado natural, habitual u ordinario y que sirve de norma o regla.



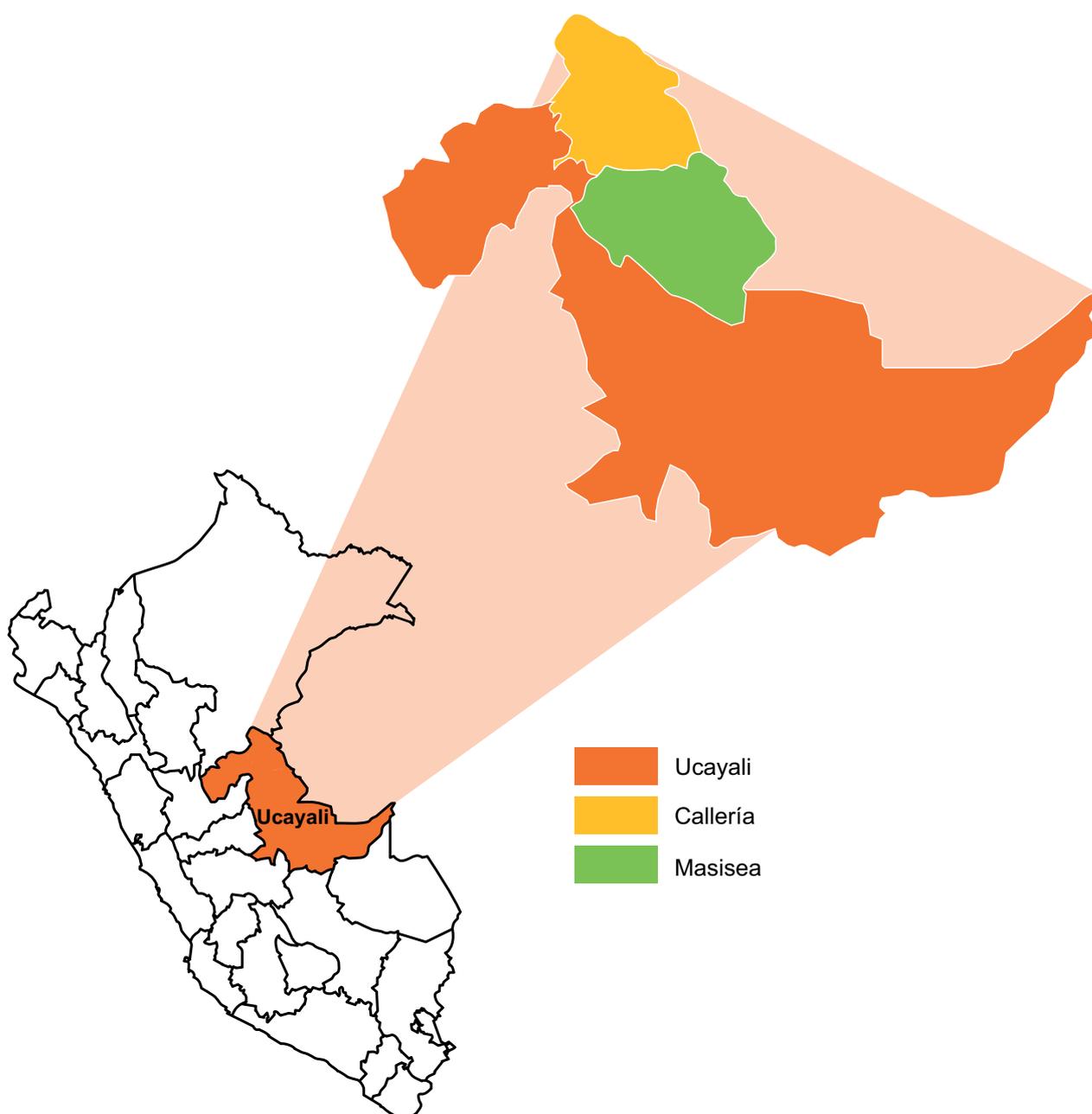
©UNICEF Perù/Bonaccini, L.

III. Formación en desarrollo integral de adolescentes

3.1 Propósito

Contribuir a la mejora de la implementación y gestión articulada de los servicios de atención a las y los adolescentes en el departamento, y al desarrollo de un trabajo autónomo y con ética profesional en su atención integral con enfoques de derechos humanos, equidad, género, interculturalidad y territorialidad; a través del fortalecimiento de las capacidades de gestores y operadores de servicios de educación, salud y protección de adolescentes, y de funcionarios públicos de los distritos de Masisea y Callería, y del Gobierno Regional de Ucayali.

Mapa del Perú





3.2 Participantes

El Programa de Formación se implementó en dos sedes: Masisea y Callería. Los participantes de la zona de Callería se dividieron en dos grupos por razones pedagógicas. Además, se realizó en Masisea para brindar oportunidades de estudio a los operadores de salud, educación, protección y justicia, y a los funcionarios del gobierno local, garantizándose de esta manera, la participación de los actores clave de la zona rural que trabajan con las y los adolescentes.

Se debe resaltar que, gracias a los acuerdos de cooperación firmados, se obtuvo el apoyo de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU) en Callería y la Municipalidad Distrital de Masisea, quienes facilitaron sus instalaciones y equipos para el dictado de las clases presenciales.

La difusión y convocatoria fue abierta a todos los operadores y gestores de Masisea y Callería y al final de dicho proceso se recibió la postulación de 176 participantes (127 de Callería y 49 de Masisea). El Comité de Selección estuvo conformado por representantes de la Universidad Nacional de Ucayali, el Gobierno Regional de Ucayali, la Municipalidad Distrital de Masisea, UNICEF y la UPCH. Para la selección se consideraron los siguientes criterios:

- Ser residentes o trabajar en los distritos de Callería o Masisea – departamento de Ucayali.
- Tener experiencia o motivación para mejorar la disponibilidad, el acceso, la calidad y la pertinencia cultural de los servicios de salud, educación y protección de las y los adolescentes, y para promover su articulación territorial en Ucayali.

Para el proceso de postulación se solicitó el envío de una ficha de inscripción, el currículum vitae descriptivo y una carta de motivación¹⁰ y expectativas.



De los 176 postulantes, se seleccionaron 120 (80 en Callería y 40 en Masisea), los cuales firmaron una carta individual donde se comprometieron a asistir y cumplir con los requisitos para culminar el programa.



De los 120 participantes que iniciaron el Programa de Formación, 90 lo aprobaron, con lo que se tuvo una deserción de 25%. Para mayor detalle ver el cuadro que se presenta a continuación.

Cuadro N° 01

Participantes por sector y sedes en el Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes en Ucayali

Sector	N° de participantes			
	Callería 1	Callería 2	Masisea	Total
Gobierno regional	1	3		4
Gobierno local	2	1	2	5
Educación	6	7	12	25
Salud	6	9	8	23
Protección y justicia	4	6	4	14
Sociedad civil	3	5		8
Academia	2	2		4
Cooperación	3	3	1	7
Total	27	36	27	90

Como producto del programa, los participantes elaboraron 16 propuestas de intervenciones centradas en las y los adolescentes. En el Anexo 02 se incluye la lista de propuestas.

3.3 Metodología y enfoques

El modelo pedagógico del programa respondió a una “educación por competencias”¹¹. En este marco, se plantearon tres lineamientos pedagógicos que fueron centrales a lo largo de las distintas unidades del mismo:

¹⁰ En el Anexo 03 se presentan ejemplos de las cartas de motivación presentadas.

¹¹ Es un tipo de conocimiento basado en el “saber hacer”. Es decir, el proceso pedagógico no se desarrolla en torno a temas clave a revisar y aprender pasivamente, sino a través del desarrollo de habilidades que involucran un proceso de acción-reacción (o también llamado “prueba-error”). El resultado del aprendizaje basado en competencias se le denomina “logro” con la intención de resaltar que el estudiante no es un ente pasivo sino, por el contrario, activo en el desarrollo de su propio aprendizaje. Esto implica una perspectiva dinámica del proceso pedagógico.



Aprendizaje con sensibilidad pedagógica

Este lineamiento se enfocó en el ejercicio de una actitud de respeto bidireccional entre docentes y estudiantes. Por un lado, una relación de respeto desde la posición de los docentes: en el aprendizaje con sensibilidad pedagógica, la educación constituye un acontecimiento ético cuyo núcleo central es una relación con otro que les trasciende como educadores y frente al cual el docente tiene una responsabilidad incondicional.

Por el lado de los estudiantes, suponía fortalecer y/o desarrollar en ellos una sensibilidad por las condiciones de vida de las y los adolescentes. En ese marco, se planteó un abordaje transversal de distintos enfoques (i.e., género, derechos humanos, equidad, interculturalidad y territorialidad), que se fueron sumando a medida que se fue avanzando en el desarrollo de las unidades del programa.

De esta manera, los temas de igualdad de género se plantearon desde la unidad 1, pero continuaron hasta el desarrollo de la quinta unidad. A su vez, el enfoque de derechos humanos se planteó explícitamente a partir de la unidad 2, pero se siguió trabajando hasta el desarrollo de la unidad 5 del programa. Lo mismo sucedió con los otros tres enfoques, puesto que se iban sumando a medida que se avanzaba en su desarrollo, para integrarlos de manera creativa en una propuesta final de intervención elaborada por los participantes en grupos de trabajo.



Aprendizaje significativo¹²

A lo largo del desarrollo del programa, se construyó un espacio pedagógico que consideró los intereses y el contexto de los estudiantes. Es decir, se dio prioridad a la construcción de una estructura flexible, abierta a ser modificada como resultado de la interacción con los participantes, antes de imponer la agenda personal de los docentes acerca de los temas y contenidos que debían tratarse.

La estructura de contenidos y actividades se adaptó a las circunstancias, motivaciones y prioridades que los participantes compartían durante el desarrollo de las sesiones y unidades del programa.



Aprendizaje experiencial

El enfoque pedagógico del programa incorporó una metodología experiencial de tradición constructivista¹³, en el que los participantes elaboran sus aprendizajes a partir de experiencias que involucran su individualidad, sus habilidades, sus competencias y su propia perspectiva ante los hechos que vivencian.

A través de actividades y dinámicas artísticas, plásticas, creativas, corporales, entre otras, se buscó despertar las dimensiones metafóricas y simbólicas de los acontecimientos vividos por los participantes, de tal manera que el impacto de los desafíos que enfrentaron en el programa les permitiera adquirir y transformar significados y creencias previamente establecidas. Por eso se trató de un espacio permanente de autorreflexión, que sirviera como un medio o enlace hacia la transformación personal.

¹² El aprendizaje significativo valora y parte de los saberes previos de los estudiantes, por lo que permite el desarrollo de temas y contenidos que generan interés, pero guiados y complementados por el conocimiento y experiencia del docente. En un contexto de aprendizaje significativo, todo lo que ocurre en el aula resulta valioso y se incorpora como parte del aprendizaje, aun cuando no haya sido previsto con anterioridad por el propio diseño de clase del docente.

¹³ Desde este enfoque, no se cambia al "mundo" entendido como una realidad externa, ajena, en el que nos desenvolvemos. Nos experimentamos como parte del mundo y, al cambiar los significados que establecemos sobre él, genera la posibilidad de la transformación personal de actitudes y propósitos.

3.4. Unidades de aprendizaje

Las unidades de aprendizaje se modificaron de acuerdo con las necesidades de los participantes y respondiendo a la flexibilidad del programa, tal como se presenta en la Tabla 5. En el Anexo 01 se detallan los contenidos de las unidades de aprendizaje.

Cuadro N° 02

Comparación de la estructura del Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes en Ucayali

Unidad	Programa de Formación	
	Diseñado	Ejecutado
Unidad 0	Propedéutico	Propedéutico
Unidad 1	Somos parte de la mejora de los servicios	Somos parte de la mejora de los servicios
		Interrelaciones entre género, sexualidad, poder y violencia
Unidad 2	Situación de las y los adolescentes de mi localidad y departamento	Situación de las y los adolescentes de mi localidad y departamento
Unidad 3	Caracterizando la atención de los servicios a las y los adolescentes	Servicios de atención centrados y articulados en las y los adolescentes
Unidad 4	Diseñando estrategias y procesos articulados que mejoren la atención de las y los adolescentes	Diseño de estrategias y procesos articulados para la atención de las y los adolescentes
Unidad 5	Diferenciada: Áreas específicas de formación diferenciada en: (a) educación, (b) salud, (c) protección y justicia y (d) gestores	Integrada: Planes de intervención para la atención centrada en las y los adolescentes
	Integrada	



©UNICEF Perú/Volpe D

IV. Resultados del programa en desarrollo integral de adolescentes

4.1 Opiniones sobre el Programa de Formación



Innovador

Se reconoce la importancia de iniciar el Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes con una mirada a la experiencia personal de los participantes y sus vivencias en la adolescencia. Desde esa entrada inicial, se explicita que constituye una etapa fundamental para desde allí ir construyendo los contenidos del programa. Este continúa hasta arribar a la centralidad del adolescente, buscando indagar, igualmente, en la experiencia de atención que como profesionales brindan en los servicios del Estado y a través de la gestión

«Lo hicieron bien práctico, todo se basó en nuestras experiencias, en nuestras vivencias, en nuestra etapa de adolescencia, son momentos inolvidables. Entonces en base a eso nos han llamado a la reflexión, y es una cosa que tú emprendes y continuas hasta culminar pese a las dificultades, a los otros compromisos que teníamos.» (Obstetra del Centro de Salud)

Asimismo, se estima importante el esfuerzo que supone, «*por primera vez*», ofrecer un programa de formación en adolescencia que reúna a funcionarios públicos de nivel de decisión en gestión y dirección, con profesionales que se encuentran en su trabajo diario con adolescentes, como profesores, psicólogos y personal de salud.

La intencionalidad de que este programa pudiera orientar el servicio que estos ofrecen de manera articulada e integral es reconocido. El gobierno local de un distrito de la provincia de Coronel Portillo valora que se haya escogido realizar una capacitación a funcionarios públicos en la zona donde existen 18 colegios secundarios, 65 escuelas primarias y una escuela tecnológica.



Ampliar la mirada sobre la adolescencia

El reconocimiento a mirar de otra manera la realidad ahondando en su propia experiencia, es reconocer que ese “otro” adolescente también es parte de su propia memoria personal. Ello supone ampliar horizontes, cuestionando cómo brindan apoyo en circunstancias que quizás no tuvieron ellos mismos, sus familiares, vecinos o conocidos.

Esto apuntaló dimensiones de su identidad como servidor público que puede abrir o frustrar oportunidades. Los nuevos conocimientos acompañaron este devenir que como etapa ya se había dejado atrás, pero que era redescubierta como central. Además, este proceso significó reconocer que las y los adolescentes son sujetos con potencialidades y a la vez con complejidades que son necesarias comprender, y que también hay que acercarse a las madres y los padres, para reflexionar con ellos y abrir así posibilidades de atención y condiciones para su desarrollo.

«No ha sido meramente cognoscitivo o transmisor de conocimientos, sino, principalmente me gustó, porque significó un espacio vivencial. Era revisar un poco, también, nuestra vida, era revisar también nuestra propia historia personal adolescente, reconocer ahí también o hallar en esa historia qué me ayudó a crecer, pero también qué no me ayudó a crecer, qué cosas hay.» (Enfermera, Docente de la Universidad Nacional de Ucayali)

«Entender que el servidor público no solamente es la persona que está ahí tratando de cumplir con sus funciones en la entidad, sino es quien puede brindar una oportunidad a muchas personas, jóvenes, adolescentes; quien les puede solucionar algunos problemas y lo que me llevo también es la importancia que se le debe dar a los jóvenes, la participación que deben tener ellos en los programas, proyectos.» (Representante del gobierno local)



Oportunidad para articular los vínculos

“Logramos conocernos”, esta fue una frase reiterada de diferentes maneras por los entrevistados, quienes manifestaron que anteriormente cada uno trabajaba solo mirando a su propio sector y no se conocían, no sabían que realizaban tareas similares. Se asociaban para actividades en el aula, como los representantes de educación y salud, pero no habían compartido miradas sobre quiénes son las y los adolescentes, su centralidad y el desafío que esto representaba para su labor.

La psicóloga del Poder Judicial, que en el 2017 inauguró el Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), consideraba *«muy ventajoso»* que reconocieran que el servicio existía, porque su población adolescente era diferente, había infringido la ley. Saber que había otros servicios que apoyaran su trabajo era muy importante. La noción de articular esfuerzos entre los servicios fue una contribución prevista en el diseño del programa y un avance en posibles iniciativas entre los sectores.

«Antes trabajábamos... Este sector tiene la responsabilidad de esto, este de esto, pero el trabajar de manera articulada con los demás sectores, con todos los aliados estratégicos, se logran mayores intervenciones.» (Especialista de la Dirección Regional de Educación de Ucayali)

«Obviamente para nosotros fue muy ventajoso ¿no?... que sepan que nuestros chicos existen y de alguna manera hemos ido consiguiendo apoyo..., del gobierno regional había una representante del área de Juventudes... Tampoco sabíamos nosotros que existía un área así ¿no?» (Psicóloga del Servicio de Orientación Adolescente (SOA) del Poder Judicial)
«Ha permitido, por ejemplo, coordinar con el sector salud ¿no? Trabajar en las postas, por ejemplo, para un tratamiento de consumo... No conocíamos que las postas tenían psicólogo, personal para que se atiendan para interconsulta, ahora sí coordinamos.» (Fiscal provincial de familia del Poder Judicial)



Quitar prejuicios respecto a las y los adolescentes

Los estereotipos provienen de nuestros aprendizajes de convivencia social. Pueden representar prejuicios o exclusiones que provienen de procesos cognitivos. Son razonamientos que llevan a tomar decisiones o arribar a un juicio anticipado que afecta a “otros” diferentes.

En este sentido la caracterización de la adolescencia *«como problemática»* está presente en discursos de los profesionales de los servicios de salud, educación y protección, y en las familias y comunidades. Para la práctica profesional, las y los adolescentes no eran considerados importantes y, para los padres y las madres, lo que estos hacen en esa etapa carece de valor porque “no saben hacer nada”.

Los estereotipos, al fijarlos como inamovibles, cierran posibilidades de cambio. Los propios esquemas mentales no dan cabida a uno u otro aspecto de las vivencias de las y los adolescentes. Estos esquemas e interpretaciones pueden producir daño al cerrar otros caminos que se dejan de indagar. Es en esta certeza que se considera que lo aprendido y las sensibilidades que ha abierto el programa no caerán en “saco roto”.

«Suele mirársele como un problema. ¿Por qué vamos a atender a los adolescentes? o sea ¿Cuál es su problemática?, ¿Cuáles son sus problemas? Ya ahí nomás, ya estamos haciendo un estereotipo del adolescente. El adolescente es inestable, ya, es un problema. La relación es adolescencia-problema.» (Gestora de la Dirección Regional de Educación de Ucayali)

«Sí, tenemos un estereotipo muy tonto..., muy fuera de lugar el estereotipo este de que “no saben hacer nada, que son inútiles, que no sirven para nada, ya me cansé de escuchar”. De los mismos padres ¿cómo a tu propio hijo le vas a decir eso: No vales para nada?.» (Director de institución educativa agropecuaria)

4.2 ¿Qué cambios se reconocen antes y después del Programa de Formación?

Las respuestas a la pregunta no contienen buenas aspiraciones de que lo reflexionado será aceptado en el desarrollo de sus funciones. Al contrario, la imagen que queda de las respuestas es la de haberse colocado frente a la realidad que confrontan diariamente y, por lo tanto, preguntarse ¿qué estoy haciendo? y ¿qué puedo hacer mejor?

Las respuestas sobre el antes también dan cuenta de que esas características que señalan los entrevistados todavía existen en los servicios. Las modificaciones son esfuerzos cuyos procesos y efectos tienen que extenderse con las iniciativas de los propios participantes en la experiencia de formación, acompañarse y hacer un seguimiento en un período de tiempo.

En el sector justicia para el abogado comunitario, representante del sistema de protección de los derechos de la mujer, niñas, niños y adolescentes, se presentaban problemas de coordinación con la atención en los servicios de salud para los casos de violencia. Ahora considera que hay mayor respuesta, porque el Programa de Formación ha logrado una mayor sensibilización frente a estos casos; situación que evidencia la importancia de establecer las coordinaciones necesarias que faciliten atenciones y den respuesta a los servicios que las y los adolescentes requieren.

En el sistema de justicia penal se decide de acuerdo con los documentos del expediente, no se le atiende presencialmente. Se trata de «resolver sobre papeles», de acuerdo con las normas o a lo que pedían las madres y los padres para su hijo infractor, cerrando el caso o remitiéndolo al Ministerio Público para la sanción. En otros casos, se respondía bajo el considerando de no caer en la doble victimización. No se preocupaban acerca de quién era el adolescente, ni se le pedía que diera su opinión. La asistente social del Poder Judicial en el Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) lo formula como una labor que se desempeña respondiendo al sistema y no a la persona.

Ahora los profesionales entrevistados señalan que lo que se busca es resolver antes que penalizar, ser más proactivos, utilizando normas como la remisión que evita agraviar al joven cuando interviene en infracciones menores del sistema penal y que al penalizarlas puede causar un daño mayor. También se ejerce la justicia reparadora del daño, que busca restaurar la relación social que ha sufrido frente al agresor o agredido. Se busca, igualmente, desarrollar un nuevo acercamiento a las madres y a los padres para que puedan verse como soporte de sus hijas e hijos.

En el sector educación, atender a adolescentes puede también convertirse en una relación que los instrumentaliza como un objeto del servicio, sometido a los tiempos y decisiones que toma el docente. Se era muy estricto y la atención a los problemas que vivían las y los adolescentes no era suficientemente valorada. El Programa de Formación ha permitido comprender la centralidad del adolescente, en su desarrollo presente y futuro. Por lo tanto, se considera importante apuntalar procesos de identidad e individualidad, los cuales requieren acompañamiento y escucha en el ámbito escolar que son oportunidades de muestra de confianza que no deben perderse.

En el sector salud, prevalecía la rutina de las charlas y demostraciones sobre el cuerpo humano que no siempre eran escuchadas. Lo demostrativo pasa a un segundo plano y «lo más importante es escucharlos.» La y el adolescente era de la etapa problemática en la cual, se supervisaba su control físico y biológico. El profesional se consideraba como personal que mantenía su distancia de las y los adolescentes y con una actitud sin iniciativa para prever las necesidades que ellas y ellos tenían.

Ahora se busca la opinión que tienen las y los adolescentes acerca de cómo valoran el quehacer de los profesionales. Se considera que su aporte es esencial para resolver problemas. Son una solución por lo que es importante aprovechar las ocasiones en que buscan ayuda para resolver sus preguntas y estas no se ignoren.

Los representantes del gobierno local y regional refieren que la valoración del adolescente estaba disminuida entre los proveedores de servicios. La influencia dominante, según su comprensión, provenía de la manera en que habían sido criados en el hogar, ámbito donde las y los adolescentes no eran importantes.

Ahora se reconocen derechos y habilidades en las decisiones que toman las y los adolescentes. El representante del Gobierno Regional de Ucayali valora pensar con otros profesionales cuál debe ser el trabajo de esa instancia y el Programa de Formación abre posibilidades de asociarse con otros sectores para desarrollar acciones concertadas.



4.3 ¿Cuáles han sido los temas más significativos en el Programa de Formación?



Centralidad del adolescente

La y el adolescente es un ser humano que está en formación y requiere construir su presente y su futuro. Esto supone orientarlo e involucrarlo en sus decisiones, sin imponer las de otros. Se reconoce que la mirada a la situación de las y los adolescentes ha dado un giro. La norma era percibida como fría por las y los adolescentes, no respondía a sus expectativas. El tema de la centralidad en ellas y ellos redefine así las tareas del servidor público.

«Cuando uno interviene a un adolescente, como una persona, como un ser humano, se trata del destino de un ser humano y que está en formación, que lo que se decida va a repercutir en su futuro definitivamente, por eso es que hay que tener mucho cuidado... poner en su contexto correspondiente y de esa manera evitar aplicar simplemente la norma represiva ¿no?» (Fiscal provincial de familia del Ministerio Público)

«No estábamos trabajando con centralidad en el mismo adolescente, las cosas han cambiado, han dado un giro de 360° en el sentido de que muchas veces hacíamos la actividad, los planes de atención, pero era algo frío. Nos basábamos en una norma simplemente y muchas veces, el papel es frío porque el adolescente mismo lo sentía así.» (Médico de Centro de Salud Rural)

«La centralidad del adolescente, trabajar en función a las necesidades del adolescente no en función a las necesidades y a las expectativas que a veces nosotros como profesionales esperamos.» (Obstetra del Hospital-CDJ)



Género

Fue seleccionado por la mayoría como un concepto importante, clave de igualdad entre hombres y mujeres, que orienta la acción profesional y ayuda a convivir. Reconocen que las familias modelan lo que deben hacer las niñas, los niños y adolescentes, situación que en Ucayali requiere aún trabajarse. Un ejemplo de esto es la situación de una madre adolescente, sin familiares, que era alumna de un colegio rural y era criticada por su comunidad porque no debería seguir estudios sino cuidar de su hijo.

En esta perspectiva, el representante del Gobierno Regional de Ucayali ya había venido trabajando con un promedio de 70 adolescentes de seis instituciones educativas el tema de “Nuevas masculinidades” en cinco sesiones, durante un mes y medio. Se encontraron algunos cambios en los hogares en los que las y los adolescentes compartían tareas familiares y habían reflexionado por qué ejercen violencia contra las mujeres y también contra sus compañeros en la escuela.

Para algunos entrevistados, como la técnica de enfermería de un puesto de salud rural, fue importante comprender el concepto, había sido la primera vez. La discrepancia acerca de no modelar culturalmente comportamientos se manifestó en la narrativa de un director de una institución educativa quien señaló su desacuerdo con el ponente en dejar en libertad a niños y niñas para que jueguen con los juguetes que ellos prefieran, señaló que prefería educar a su hijo varón de otra forma.

Para el médico-jefe de un centro de salud rural, los temas de derechos, género, interculturalidad y territorialidad afianzaban y daban cohesión a la programación de actividades que habían incluido para el año 2019.

«Ahí en la Dirección, en mi colegio, la vi triste, llorosa y me acerqué a ella y le dije: ¿por qué estás triste? Y me empezó a contar que ella tenía un problema con la comunidad, que la gente porque era una madre adolescente, le decía que ella no debería estudiar, que debería ocuparse de su hija y además que ella no tiene familiares y, por lo tanto, tenía dificultades para asistir al colegio.» (Director de institución educativa)

«El enfoque de género. Lo que me gustó en ese momento, cuando participé, nos hacían retroceder a nuestro pasado, cada uno decía o se refería cómo había vivido su niñez... Hay esas familias donde dicen: “no, eres varón y eso tienes que hacer, eres mujer y estas son las cosas que tienes que hacer”, entonces, hay padres todavía con esa noción.» (Enfermera de puesto de salud rural)

«El expositor dijo que hay que ver que ellos mismos escojan [con qué jugar,] ¿qué quieren?, entonces eso yo no estaba un poco de acuerdo. Como papá, ver en mi hijo varoncito que juegue con las muñequitas, no lo voy a permitir que juegue así, y una mujercita que juegue con su pistolita.» (Director de institución educativa rural)



Metodología

Las dinámicas grupales, en las que reflexionaban y exponían sus comentarios, fueron mencionadas repetidas veces como oportunidades de aprendizaje. Las consideraban metodologías que ayudaban al discernimiento personal, al intercambio entre sus miembros y con las cuales podían compararse, a través de películas con experiencias de otros países, para orientar sus actividades con otros sectores. Se reconocieron como importantes las siguientes dinámicas:



Mirarse a uno mismo, ¿qué trato le gustaría recibir? «Yo me comencé a mirar en el espejo y un poco hacerme una autorreflexión. Eso me permitió el curso y cómo estoy tratando a la gente y cómo quisiera que me traten. Creo que eso es un punto muy importante.» (Asistente social de la Dirección Regional de Salud)

Reflexionar acerca de qué mochila cargamos. «Hay una mochila que cargamos nosotros desde nuestra infancia y que tenemos aun cargando la mochila y, en ese momento era para descargar la mochila y a partir de esa fecha ser otra persona para con uno mismo, para con tu esposo, para tu familia, en el centro de trabajo o donde te encuentres. Ese ha sido el momento más impactante para mí.» (Técnica de enfermería de puesto de salud rural)

Proyección cinematográfica ayuda a comprender la intervención de los sectores del Estado. «Viendo esa película (preciosa), nos hizo reflexionar a todos los sectores que estábamos en ese curso, de que como salud y otros, cómo estaba interviniendo el Gobierno central, el local, cómo los programas estaban llegando a él y como educación también... Esos ejemplos son muy interesantes, nos hizo reflexionar mucho sobre el rol que tenemos y sobre los hijos adolescentes.» (Director de institución educativa)

Adolescente con derechos y deberes. «Me gustó la dinámica, nosotros vimos los derechos, los deberes, las obligaciones desde diferentes enfoques. A mí, ese tema me gustó mucho, me gusto ver al adolescente como una persona con derechos.» (Psicóloga del Poder Judicial)

Espacio para expresarse y mostrar la labor que se hace «Como curso algo que me gustó es que nos dieran el espacio para expresarnos ¿no? Hay gente que se explayaba más que otra, pero en fin, tenía el espacio, ¿no? También me gustó que el curso nos permitiera mostrar el trabajo que nosotros desarrollábamos (Psicóloga del Poder Judicial-SOA)

4.4 ¿Qué contenidos del Programa de Formación han incorporado en sus acciones?



Educación

El director y el profesor de la escuela coincidieron en que las actividades que se organizan en la escuela son una oportunidad para escuchar e incluir en su programación lo que proponen los alumnos, “damos espacio”. Durante el Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes, ambos tomaron la decisión de incluirlos en actividades y en la celebración de la Semana Nacional de Educación Bilingüe.

«Entonces, se me vino el curso de posgrado que decía que a los jóvenes hay que escucharlos. Entonces, a mis docentes les digo: colegas ¿qué hacemos aquí reunidos?... Entonces convocamos a los chicos a una oportunidad, a hacer una Semana Nacional [de Educación Bilingüe] y, de eso, nacieron muchas ideas.» (Director de institución educativa)

«Los cambios que hemos hecho también, es que siempre el alumno ha hecho lo que nosotros decimos sin refutar. Ahora, hemos visto desde que empezamos ese cambio. Nos ha direccionado a ver mejor cómo atender al adolescente y, ¿qué hacemos ahora? Damos espacio. Si hay alguna actividad, le preguntamos qué quieren hacer.» (Profesor de institución educativa)

El tiempo de dedicación al Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes les ha sido útil para ir incorporando, desde el inicio, contenidos que se habían estado trabajando. Por ejemplo, en el Plan de convivencia regional, se considera asimismo, que el rol del gobierno local es central en su función de «articulador del territorio» y receptor de presupuesto para implementar acciones conjuntas.

Al reunirse, los docentes entrevistados con sus alumnas y alumnos para formular sus proyectos de acción en el Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes, recibieron como una propuesta de los estudiantes, que se organizara y promoviera “Escuelas de Familia”. Las y los adolescentes mostraban así su deseo de participar para poder enfrentar la violencia en la escuela y en los hogares como lo manifiesta la especialista de la Dirección Regional de Educación.



Protección y justicia

Su intención es modificar políticas básicas generando nuevas normas que orienten los casos de violencia familiar que proteja al niño, a la niña y al adolescente, dado que las actuales están orientadas para adultos y no evita la revictimización. Situación que se complica, aún más, cuando no se cuenta con cámaras Gesell¹⁴ que resguarden el testimonio de las niñas, los niños y adolescentes. Asimismo, modificar el programa de Justicia en tu comunidad, orientándolo también para trabajar con y para las y los adolescentes.

¹⁴ Llamadas “Cámaras de Entrevista Única” por el Ministerio Público del Perú. En su Protocolo de Entrevista Única para niños y niñas y adolescente en Cámara Gesell, estipulan que es “una diligencia judicial que tiene como finalidad registrar la declaración de la niña, niño o adolescente, evitando así la revictimización y sus efectos en la víctima y/o testigo. Asegura la posibilidad de que dicha entrevista sea grabada en audio y video, sea obtenida por única vez y con las garantías correspondientes” [p.2]. Revisada el 08-05-2019. Disponible en; <http://www.gacetajuridica.com.pe/boletin-nvnet/ar-web/Protocolo-C%C3%A1mara-Gesell.pdf>



©UNICEF_UN0408042_García

«Sacar una norma que responda a nuestra realidad, pienso que se podrían hacer ciertas modificatorias y sobre todo verificar cómo podemos proteger al adolescente, porque la norma de violencia familiar que es lo que más veo, porque no es lo único, siento que está más enmarcada en un adulto... No preserva o no evita la revictimización... Lo ideal hubiera sido que a él se le tome una declaración en una cámara Gesell que generalmente no se hace, a menos en los procesos que yo he llevado no veo que lo hayan hecho.»

*«Tenemos programas de Justicia en tu comunidad... Pienso que este programa también puede estar orientado a los adolescentes..., contribuir, a través de los jueces de familia.»
(Jueza de paz letrada del Poder Judicial)*

El fiscal provincial de familia considera que hay que ir *«adecuándose a ellos... no simplemente reprimiéndoles.»* Asume la tarea de orientar a las madres y los padres para dar un apoyo más acertado a sus hijas e hijos, considerando las diferentes miradas de las y los adolescentes y sus expectativas.

«Ver sus formas de ver el mundo ¿no?, sus propias aspiraciones. Entonces, tenemos que ir nosotros también adecuándonos a ellos ¿no? Y dirigiéndoles, y no simplemente reprimiéndoles ¿no? En ese sentido, me ha permitido orientar a los padres para que tengan mucho más tino, más cuidado en el tratamiento de sus hijos adolescentes.» (Fiscal provincial de familia del Ministerio Público)

A lo largo del desarrollo de las unidades del Programa de Formación, una de las psicólogas compartió con las y los adolescentes con quienes trabaja los temas y el proceso de estudio, que abría diversas perspectivas de cambio y así darles esperanza de que algo se está haciendo.

«Yo creo que les damos la espalda [a las y los adolescentes], y nosotros también buscamos huir, pero yo como le dije, a mí esto [Programa de Formación], me ha dado esperanza... Siento que conforme avanzábamos los módulos, siempre de las dinámicas, siempre de las cosas que podemos cambiar, que podemos hacer, iba y si les hablaba a ellos, de este proceso que yo estaba haciendo, yo creo que el hecho que sepan que se está haciendo algo por ellos, también les da esperanza.» (Psicóloga del Poder Judicial)

Establecer una alianza y coordinación entre el Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) con el Centro de Desarrollo Juvenil (CDJ) del hospital para atender adolescentes con problemas de drogas.

«Desde que vimos, dijimos que necesitábamos crear una alianza con CDJ del hospital porque ellos tienen un programa... el único hospital que tenía el programa para chicos que consumen drogas... Y el CDJ podía encaminar para que ellos sean atendidos allá, que era una dificultad que nosotros teníamos ¿no?» (Psicóloga del Poder Judicial-SOA)



Salud

Cambiar la forma de atención en el servicio de etapa adolescente, ponerse en su lugar, involucrar a las y los adolescentes, a la familia, a la madre y al padre.

«Lo que yo cambio es la forma de prestar atención al adolescente. Todos vienen y te dicen sus necesidades, pero tú no te pones en su lugar, eso es lo que uno cambia, ¿no? Un poco darles más tiempo a ellos, hacerles reflexionar y no solamente con ellos sino con sus familiares, generalmente a la mamá.» (Obstetra de la Red de Salud Coronel Portillo)

En el Centro de Desarrollo Juvenil (CDJ) se reformulan las charlas e información de los contenidos que se brinda a las y los adolescentes sobre su desarrollo biológico. Se involucra y motiva a presentar sus necesidades y expectativas.

«Ya como que nos hemos mecanizado, nuestras láminas y todo eso... el cuerpo humano ¿no? Y a veces olvidas los pequeños otros detalles... Que el adolescente construya sus necesidades, sus expectativas... Lo puse acá y los chicos realmente sacan cosas que uno no ha pensado.» (Obstetra del Hospital-CDJ)

Abrir los espacios comunales para las y los adolescentes y establecer diálogos culturales en salud.

«Eso quisiera hacer en el marco de la gobernanza, desde la gestión donde yo estoy... Imagínate tantos locales cerrados existen, acá habrá ¿pues cuantos? más de 40 locales... Entonces, por eso esa Casa del Adolescente estaría con espacios ¿no? Para ir promoviendo comportamientos saludables, pero desde un encuentro con ellos, desde escucharle a ellos, desde esos diálogos culturales.» (Asistente social de la Dirección Regional de Salud)

«Por ejemplo... hay algunos adolescentes [que] necesitan orientación legal, entonces ya tengo algunos nombres de compañeras que hemos participado... Ya me comunico con ellas, también necesito de repente derivarlos a otro lugar también, ya coordino con ellas y las derivo.» (Asistente social de la Dirección Regional de Salud)



Gobierno Regional de Ucayali y gobiernos locales

Cambiar la ordenanza del Consejo Regional de la Juventud, ampliando la edad para que las y los adolescentes puedan participar, organizados o no, a partir de los 12 años.

«Si, nosotros ahora estamos trabajando en la modificación de la ordenanza del Consejo Regional de la Juventud, haciendo una ordenanza más inclusiva, donde se genere mayor participación de adolescentes y jóvenes y ampliamos el tema de las edades. Ya no solo es de 14, sino también puede ser de 12. Adolescentes que quieren integrarse a sus grupos de manera organizada o no organizada; pero que tengan un espacio donde ellos puedan participar.» (Representante del gobierno regional)

Crear una Gerencia de Juventudes en el gobierno local, que motive el interés de las y los adolescentes.

«A través del curso, se ha generado la necesidad de que la municipalidad cuente con una Subgerencia o Gerencia de Juventudes, la cual estará a cargo de un joven profesional que tenga el conocimiento de estos programas, de estos procesos y la forma en cómo entender y cómo trabajar con el adolescente... Que pueda despertar el interés de los jóvenes o adolescentes en participar.» (Representante del gobierno local)

Crear una mesa de trabajo con los diferentes sectores que fueron formados para presentar proyectos en conjunto.

«Me gustaría la continuidad de este proyecto, que no quede inconcluso... [Un] buen criterio han tomado ellos al decidir participar en este curso, entonces, este interés ya no es solamente del municipio, sino de los diferentes sectores. De repente puede formarse una mesa de diálogo, una mesa de trabajo con esos sectores que representan ahí los que han participado y los que han aprobado para ir trabajando en una mesa articuladora... [Se] puede haber las posibilidades de atenderlos y los financiamientos, así es, para ir viendo resultados a mediano y largo plazo» (Profesor, alcalde distrital)

4.5 ¿Qué mejoras introducir para futuros Programa de Formación?



Actores que deberían participar

Adolescentes. Se reclamó ¿dónde estaban las y los adolescentes? Se solicitó incluirlos porque se valora oír su voz, su opinión.

«¿Dónde están los adolescentes? Si vamos a hablar de ellos, ¿por qué no nos están acompañando? Creo que esa es una de las cosas que deben introducirse en el curso. Con los chicos, indudablemente, es que tiene que ser, si es para ellos, ¿cuándo los escuchamos? Y te imaginas, antes de todo, que ellos hablen y digan que esto y esto nos pasa, sería un jalón de orejas para todos nosotros y merecidamente lo tenemos ganado.» (Director de institución educativa secundaria adultos)

- «En los siete meses de posgrado que hubo, ni un solo día tuvimos una visita de adolescentes.» (Médico de centro de salud)

La policía, porque tienen contacto con las familias y las y los adolescentes diariamente¹⁵.

«La policía también debía estar ahí, porque ellos sí cumplen una función más completa, porque tienen que ver sobre la problemática de los adolescentes en varios aspectos.» (Fiscal provincial de familia del Ministerio Público)

«La policía es quien está presente a diario cuando hacen sus intervenciones, por ejemplo, en caso de violencia familiar.» (Jueza de paz letrada del Poder Judicial)

«[Faltó] la Policía Nacional, porque ellos saben cuáles son los derechos.» (Enfermera de puesto de salud rural)

«La Policía... [Aunque] no es permanente, no es estable.» (Representante del gobierno regional)

Profesores de aula, que mantienen una continuidad en el trabajo con las y los adolescentes.

«Docentes que trabajan con adolescentes, o los profesores de aula... quien lidia día a día con los adolescentes.» (Fiscal provincial de familia del Ministerio Público)

«Más participación de los colegas, somos siete docentes, de los siete solamente hay uno.» (Director de institución educativa)

«Solamente [hay] 20 instituciones educativas que tienen programas con [cooperación internacional], pero tengo 232.» (Gestora de la Dirección Regional de Educación Ucayali)



Temas a ampliar y mejorar en el Programa de Formación

Experiencias exitosas, que son actividades desarrolladas por y con adolescentes.

«Sugeriría... Podría potenciar a los grupos o a la formación... Traer las experiencias de los chicos, hay adolescentes que están haciendo cosas con sus propias manos, hay experiencias de voluntariados que están haciendo ellos, para ayudar a niños, ayudar a niñas, ayudar en comunidades, ayudar al medioambiente.» (Representante de UNICEF Ucayali)

«Algún tipo de actividades o algunas experiencias exitosas, que se hayan dado en algún lugar, que podríamos nosotros también ver o algunas experiencias que hay acá.» (Representante del gobierno regional)

Gestión regional y presupuestal

La gestión regional y elaboración de proyectos para profesionales jóvenes.

«Enfatizar más cómo elaborar estos proyectos, porque no todos sabemos, como el caso de mi grupo, hemos sido la gran mayoría jóvenes.» (Representante del gobierno regional)

¹⁵ En el proceso de convocatoria se incluyó a la policía, a pesar de los esfuerzos realizados no se pudo contar con su participación en el Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes.



Presupuestos e intervención intersectorial

«Trabajas lindos planes pero que no aterrizan en presupuesto. Hay que ver formas creativas con la sociedad civil, con las organizaciones, con los convenios, con una institución, tú haces esto, yo hago esto.» (Responsable de la Dirección Regional de Educación Ucayali)

«Claro, bueno, desarrollar más la parte de la intervención intersectorial. Yo creo que con la intersectorialidad podemos de repente disminuir los efectos que producen ciertas carencias en las instituciones del Estado, porque sabemos que el presupuesto es escaso.» (Fiscal provincial de familia del Ministerio Público)

Capacidades a desarrollar en el entorno familiar y habilidades personales.

Entorno familiar.

«Mejorar o ampliar sobre temas que estén más relacionados a la familia, con el entorno familiar.» (Fiscal provincial de familia del Ministerio Público)

Introducir habilidades blandas.

«Se debe insistir que en todos los espacios formativos se trabaje habilidades blandas en todas las personas, eso está muy descuidado.» (Responsable de la Dirección Regional de Educación de Ucayali)

Protección y justicia no solo desde la víctima, sino desde el profesional.

«¿Cómo rescatar a estos chicos que están en conflicto con la ley penal? Cuando llega a nuestras manos que somos Poder Judicial, Ministerio de Justicia, Ministerio de la Mujer, tú ya tienes al adolescente, pero devastado y: ¿Cómo lo levanto a ese adolescente?... Faltó un poco más un enfoque psicosocial del adolescente, en cuanto a las conductas, entre comillas, antisociales.» (Fiscal provincial de familia del Ministerio Público)

«De repente, me hubiera gustado que cuando se tocó el tema de Preciosa [película], se nos oriente, en ese proceso. No solo en la posición de ser víctima, sino de ser la que está al otro lado, porque finalmente en Protección y Justicia es nuestro día a día.» (Psicóloga del Poder Judicial)



Logística

Horarios. Fueron mencionados varias veces como restricciones, los tiempos dedicados al Programa de Formación. En algunos casos, no se consideraba que muchos de los participantes continuaban ejecutando tareas bajo su responsabilidad laboral y en otros casos, como en el Ministerio Público, no había un convenio que les permitiera liberarse a tiempo.

«Hubiera sido sábados y domingos, todo el día, por lo menos nosotros que estamos en Justicia nos formamos en la Academia de la Magistratura que hace cursos los fines de semana, sábados y domingos todo el día, de 8 a 6 de la tarde... donde no se interfiere con las labores propias del operador ¿no? No tenía permiso para salir entonces» (Fiscal provincial de familia del Ministerio Público)

«Era cansado estar. Trabajas todo el día, 3 de la tarde, te vas... hasta las 10 de la noche y al día siguiente, 6 de la mañana u 8 de la mañana, todo el día hasta las 8 de la noche» (Responsable de la Dirección Regional de Educación Ucayali).

Ambientes para trabajar. Las facilidades para concentrarse y poder desarrollar las tareas sin mesas ni carpetas, con sillas de madera, durante más de ocho horas, ofrece poca comodidad.

«Mejoraría las condiciones, cuando vamos al curso tenemos que apuntar y teníamos que estar apuntando sobre las piernas, no habían mesas.» (Técnica de enfermería de puesto de salud)



V. Lecciones aprendidas

5.1 Partir de la experiencia de vida adolescente

- ✓ Iniciar el Programa de Formación con una “mirada introspectiva” facilitó verse a sí mismo desde la propia socialización familiar y laboral en variados contextos culturales. Esto dio lugar a preguntarse y valorar otras comprensiones de la propia función en su relación con las y los adolescentes, autoridades y madres y padres.
- ✓ En este sentido, abrió la mirada a otras dimensiones de la esfera de su función pública, cómo rutinariamente se habían ido modelando comprensiones y acciones, y los cambios que se podrían hacer allí.
- ✓ Iniciaron un aprendizaje que desafió su propia imagen, la cual categorizan, con acciones que abren y cierran procesos de personas a las que solo conocen por papeles, que centran su mirada en lo biológico o que imponen comportamientos en la escuela porque así los educaron a ellos.

5.2 La centralidad en las y los adolescentes

- ✓ Es un aspecto que hurgó en la propia experiencia, así como en la realidad de los casos que atienden diariamente. Dar cuenta de ese vínculo con la realidad colocó la pregunta de ¿quiénes son esos otros?, adolescentes, que cuestionan mi autoridad e identidad funcional. La centralidad en las y los adolescentes cuestionó discursos acerca del adolescente problemático, prestando atención a su formación y desarrollo presente y futuro.
- ✓ Se expresó el reconocimiento de que no son objetos, papeles, a través de los cuales se responde al sistema, pero en menor medida a las y los adolescentes. Las narrativas muestran experiencias sencillas de un antes y un después que van a contracorriente de discursos clasificatorios sin humanidad. Es decir, sin reconocimiento, con indiferencia y como única interpretación de los hechos, los cuales invisibilizan las voces de los sujetos que acuden a los servicios.
- ✓ En concordancia con Michael Herzfeld¹⁶, la alerta en la defensa de la democracia y los derechos llama, igualmente, a identificar y afrontar discursos cooptados por una semántica clasificatoria. Filtrar esa indiferencia por el lente de los derechos humanos, la equidad, el género y la interculturalidad sigue siendo una tarea en construcción.

¹⁶ Herzfeld, M. (1993). The social production of indifference. University of Chicago Press, pp. 182. “The barrier of indifference can be pushed back by remaining alert, not only in defense of slogans about democracy and human rights, but also in opposition to the cooptation of such concepts by the arid semantics of formal classification.”



5.3 La igualdad de género

- ✓ La importancia colocada por los participantes al enfoque de género es significativa en términos de reconocer cómo las relaciones sociales van siendo modeladas por la vestimenta cultural (e.g., costumbres, imágenes, juegos, tolerancia, etc.) con la cual se cubre el cuerpo biológico.
- ✓ Algunos profesionales recién conocían los significados y procesos que esta comprensión abría. Otros ya habían iniciado acciones que influyeran en comprensiones de “nuevas masculinidades” entre las y los adolescentes, revisando sus responsabilidades en las relaciones familiares en el hogar, así como cuestionando el ejercicio de la violencia contra las mujeres y sus compañeros de escuela.
- ✓ Se reconocía por lo general, que en la vida cotidiana se fijaban imágenes de relaciones entre los sexos que normaban el comportamiento social y ocultaban inequidades, desigualdades y violencia contra mujeres, hijas e hijos, despojándolos de dignidad y de sus derechos.



5.4 Mejorar la atención de las y los adolescentes en los servicios

- ✓ La modificación que supuso para los funcionarios el proceso de comprenderse a sí mismos y decidir involucrar a las y los adolescentes en la formulación de iniciativas y actividades, los motivó a resignificar sus tareas e ideas en el servicio que prestan.
- ✓ Mostró que los procedimientos burocráticos, que dejan de lado las voces de los implicados y excluyen, adquieren otro significado cuando se aprovecha la oportunidad para modificar el poder que tienen de truncar presentes y futuros y poder reorientarlos. Muestran que también la legitimidad de la función se construye, no está fijada como inamovible, supone fundamentalmente cumplir a cabalidad el ser funcionarios representantes del Estado que sirven a la ciudadanía.
- ✓ Los entrevistados consideran acciones que incorporan en los planes regionales iniciativas propuestas por las y los adolescentes como Escuelas de Familia, Casa del Adolescente, voluntad que expresa con claridad cómo las y los adolescentes quieren ser parte de la solución.
- ✓ La necesidad de espacios de esparcimiento y reunión para adolescentes y la certeza de que es posible abrir las casas comunales, que muchas veces están cerradas para este fin, es una propuesta de buen gobierno planteada por una representante de la Dirección Regional de Salud (DIRESA).

- ✓ Las narrativas de los entrevistados muestran que los contenidos del Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes han estado siendo incluidos en los planes de convivencia en educación u ordenanzas, como la del Consejo Regional de la Juventud o la creación de la Gerencia de Juventudes en el ámbito local.
- ✓ En el sistema de justicia y protección se propone utilizar normas orientadas hacia la justicia reparativa y no represiva, dar esperanza de cambios a las y los adolescentes con estas modificaciones e involucrar a las madres y padres en la acogida y soporte que requieren sus hijas e hijos.

5.5 Oportunidad para el trabajo articulado

- ✓ No se conocían, pero la oportunidad de presentar en qué laboraban, las diferentes poblaciones adolescentes que atendían, ya sea en la gestión local y regional como en sus servicios, hizo posible plantearse alianzas que podían establecerse para una mejor coordinación, la que fue sentida con satisfacción. En este sentido, encontrarse entre funcionarios de otros sectores los abre al desafío de no solo derivar casos de las y los adolescentes o de complementarse, sino también a la acción intersectorial en que las y los adolescentes tengan centralidad.
- ✓ Se resaltó la importancia de la responsabilidad territorial en la gobernanza, tanto del alcalde y el gobernador para consolidar políticas, como también las posibilidades de trabajar coordinadamente iniciativas en ese ámbito.
- ✓ Acompañar estas posibilidades de articulación es una tarea pendiente que puede iniciarse desde el ámbito territorial o regional a través de las Gerencias de Desarrollo Social. Procesos de aprendizaje, como los acá descritos, son motivadores de nuevos caminos cuando estos logran concretarse en acciones sostenidas en los servicios y en la gestión.

5.6 Valoración positiva de la metodología

- ✓ Expresar qué dinámicas fueron valiosas para su aprendizaje, de parte de los entrevistados, comunica que han sido útiles, ya sea porque fueron novedosas, porque pueden también servirles para sus propias prácticas educativas o porque les permitió vincularse con el tema planteado.
- ✓ Las dinámicas expresan, según los entrevistados, las oportunidades para poder mirarse a sí mismos, acercarse a sus labores, abriendo la posibilidad de expresarse en clase y en el grupo acerca de sus propias experiencias personales. La carga de pesares, errores, recuerdos que no se quieren repetir tuvo en la dinámica de “dejar la mochila’ un valioso esfuerzo de volver a mirar estas cargas, lugares, momentos y tiempos, dejarlos atrás para volver con nuevos bríos, más aliviados, a discernir cómo recorrer nuevos caminos.



- ✓ La introducción de cinematografía que involucrara la intervención de diversos actores que operan servicios públicos para adolescentes fue citada como pertinente, así como su mirada intersectorial como sujeto de derechos.

5.7 Sugerencias para los futuros programas de formación

- ✓ Introducir preguntas sobre propuestas de mejora permite valorar un conjunto de cambios a tener presente en futuros programas de formación. Al respecto, se insistió en la importancia de la presencia de actores clave que no habían estado como participantes: adolescentes, la policía y que se requería impulsar la mayor participación de profesores de aula de las escuelas de las zonas convocadas.
- ✓ Se sugirió potenciar la formación con experiencias exitosas, propuestas por adolescentes, y en menor medida ampliar temas como el enfoque psicosocial, entorno familiar, habilidades blandas, proyectos y presupuestos. Respecto a preguntarse sobre los presupuestos, es necesario para poder así extender y difundir nuevas prácticas y acciones, lo cual supone un acompañamiento de otro tipo para concretar estas iniciativas.
- ✓ Los aspectos logísticos del Programa de Formación fueron resaltados como aspectos a mejorar, sobre todo, porque varios participantes mantenían sus responsabilidades laborales y tenían dificultades porque los horarios interferían y no podían cumplir con la discusión grupal y tareas. Por otro lado, la comodidad para atender en las clases en los ambientes facilitados era reducida y se sugirió, la participación de facilitadores que conocieran a sus miembros y supieran orientarlos mejor.



©UNICEF Perú/Ouvrard C

VI. Conclusiones



El Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes, implementado en Ucayali en el año 2018, cumplió su propósito de motivar a que los funcionarios y personal de los servicios de salud, educación, y protección y justicia tengan una mirada diferente sobre las y los adolescentes, como sujetos que necesitan ser escuchados y a los que se les debe dar oportunidades que motiven cambios en sus vidas. Además, logró que los profesionales reflexionaran sobre sus rutinas, y volvieran a preguntarse sobre el sentido de sus funciones, y cómo modificar el funcionamiento de sus instituciones para facilitar y acompañar a las y los adolescentes en los procesos que emprenden, brindándoles una atención integral que responda de mejor manera a sus necesidades. La motivación alcanzada por los participantes en el programa de formación se sustenta en diversos contenidos y metodologías que orientaron el reconocimiento de la centralidad de las y los adolescentes, como sujetos de derechos, con necesidades, creativos, dinámicos, innovadores y con ganas de aportar, que buscan oportunidades y condiciones necesarias para reconocerse, identificar sus potencialidades y sacar lo mejor de sí para aportar a su desarrollo, al de su comunidad y al de su país.



©UNICEF Perú/García.R

VII. Próximos pasos y recomendaciones



En el mundo actual las tradiciones culturales y el saber de los padres, abuelos y profesores ya no tienen el reconocimiento por parte de las generaciones más jóvenes. Propuestas como las formuladas por los participantes en la experiencia que hemos revisado, pueden ofrecer alternativas de acompañamiento a las iniciativas e invenciones de cada adolescente que les permita probar y descubrir sus propias respuestas.



Es fundamental: (a) consolidar las competencias adquiridas por los gestores y operadores participantes del Programa de Formación en la perspectiva de promover la inclusión social, la autonomía y el desarrollo integral de las y los adolescentes; (b) fortalecer las propuestas de intervención, en especial, la implementación de la lógica de la centralidad en las y los adolescentes –que integra las perspectivas de derechos humanos, equidad, género e interculturalidad– y el trabajo intersectorial; (c) impulsar la implementación de un sistema de mejora continua de la calidad de los servicios para adolescentes basado en la metodología de investigación-acción (IA) de los procesos de atención e (d) identificar las dificultades, limitaciones y nudos críticos de fondo que afrontan los servicios en la atención a las y los adolescentes, validar las propuestas de mejora y las intervenciones implementadas y establecer lecciones aprendidas a partir de ellas.



Es un desafío implementar y sostener dichas propuestas ya que implica, de parte del gestor y operador, modificar (o, al menos, interrogar, dejar en suspenso) la propia concepción sobre las y los adolescentes y sobre el rol que le corresponde a sí mismo y, como consecuencia, modificar también los modos de relacionarse con ellos. Es una operación no exenta de contradicciones, conflictos y angustia, que requiere, también ella, de acompañamiento, reflexión y estudio.



©UNICEF Perú/García R.



Una de las razones por la que los países no consideran prioritario invertir en las y los adolescentes, a pesar de que estos representan un potencial de desarrollo social y económico, es la escasa información que existe sobre ellos y, la información de la que se dispone usualmente está centrada en las conductas de riesgo¹⁷. Así también, es necesario mejorar la recopilación y análisis de datos sobre las y los adolescentes puesto que este es uno de los mayores obstáculos para la promoción de sus derechos¹⁸. La Observación General N° 4 del Comité de los Derechos del Niño establece que “siempre que fuera conveniente, los adolescentes deberían participar en un análisis para entender y utilizar la información de forma que tenga en cuenta la sensibilidad de los adolescentes”.



La asistencia a la escuela secundaria y su culminación, el acceso a una atención en salud de calidad, la participación en la toma de decisiones y la protección contra la violencia, la explotación y el abuso, son fundamentales para habilitar a las y los adolescentes con el fin de que desarrollen todo su potencial. Las pruebas empíricas revelan que la realización de estos derechos aumenta la probabilidad de que las y los adolescentes sean económicamente independientes, tomen decisiones sobre relaciones sexuales con conocimiento de causa, participen en los asuntos comunitarios y cívicos y estén mejor equipados para obtener un empleo productivo que les ayude a poner fin al ciclo de la pobreza. Como adultos, estarán también mejor preparados para gestionar los desafíos globales que enfrenta su generación¹⁹. En ese sentido, es fundamental diseñar e implementar intervenciones -a largo plazo y no aisladas- que promuevan el desarrollo integral de las y los adolescentes.

¹⁷ Ver Maddaleno, Morello e Infante-Espínola 2003: 136.

¹⁸ Ver Estado Mundial de la Infancia 2011.

¹⁹ Herzfeld, M. (1993). The social production of indifference. University of Chicago Press.



©unicef/un0647518/ROMANI

VIII. Anexos

ANEXO 01

Entrevistados según nivel de responsabilidad, sector laboral y sede de capacitación

N°	Responsabilidad	Sector	Sede
1	Director de institución educativa secundaria	Educación	Callería 1
2	Profesor de institución educativa secundaria	Educación	Masisea
3	Director de institución educativa secundaria adultos	Educación	Callería 1
4	Director de institución educativa secundaria agropecuaria	Educación	Callería1
5	Director de la Dirección Regional de Educación	Educación	Callería 1
6	Gestora de la Dirección Regional de Educación	Educación	Callería 1
7	Especialista de la Dirección Regional de Educación	Educación	Callería 2
8	Psicóloga de institución educativa	Educación	Callería 1
9	Médico de centro de salud, seguros, referencia y contrarreferencia	Salud	Masisea
10	Obstetra del centro de salud y estrategia de salud sexual y reproductiva	Salud	Masisea
11	Enfermera de puesto de salud	Salud	Callería 1
12	Obstetra del Hospital, Centro de Desarrollo Juvenil (CDJ)	Salud	Callería 1
13	Obstetra de la Red de Salud Coronel Portillo	Salud	Callería 2
14	Psicóloga del centro de salud	Salud	Callería 2
15	Técnica de enfermería de puesto de salud	Salud	Callería 2
16	Trabajadora social de la Dirección Regional de Salud	Salud	Callería 1
17	Abogado comunitario del Centro de Emergencia Mujer (CEM)	Protección y justicia	Masisea
18	Jueza de paz letrada del Poder Judicial	Protección y justicia	Masisea
19	Jueza de paz letrada del Poder Judicial	Protección y justicia	Callería 2
20	Fiscal provincial de familia del Ministerio Público	protección y justicia	Callería 1
21	Psicóloga del Poder Judicial del Servicio de Orientación Adolescente (SOA)	Protección y justicia	Callería 1
22	Psicóloga del Poder Judicial	Protección y justicia	Callería 2
23	Trabajadora social del Poder Judicial (SOA)	Protección y justicia	Callería 2
24	Alcalde distrital y profesor	Gobierno local	Masisea
25	Representante del gobierno local (subgerencia)	Gobierno local	Masisea
26	Representante del gobierno regional (juventudes)	Gobierno regional	Callería 2
27	Enfermera y docente de la UNU	Academia	Callería 1
28	Enfermera y docente de la UNU	Academia	Callería 2
29	Enfermera y docente de la UNU	Academia	Callería 2
30	Equipo UNICEF Ucayali	Cooperación	Callería 2
31	Equipo UNICEF Ucayali	Cooperación	Callería 1

ANEXO 02

Intervalos de edad de los entrevistados

Intervalos de edad (años)	N°
29-35	6
36-45	9
46-55	9
56-65	7
Total	31

ANEXO 03

Entrevistados según sexo

Varones	Mujeres	Total
 42%	 58%	 100%
13	18	31

ANEXO 04

Programa de Formación en Desarrollo Integral de Adolescentes en Ucayali según Unidad, Creditaje, Competencia y Contenido

Mes	Unidad	Créditos	Nombre	Competencia	Contenido
Abril	Unidad 0 (Introducción y propedéutica)	0	Taller propedéutico	Despierta el interés y la valoración de un enfoque basado en el respeto y el reconocimiento de la autonomía de las y los adolescentes, a través de la experimentación y reflexión sobre el rol que cumplen los operadores públicos y la interdependencia con otros sectores del Estado.	1. Identificación de su manera de vincularse o relacionarse con otros, especialmente, con las y los adolescentes, de una manera respetuosa.
					2. Identificación de la propia percepción de su rol como servidores públicos que trabajan con adolescentes.
					3. Identificación de patrones y actitudes, muchas veces inconscientes, que descansan en el rol preestablecido del servidor público
Mayo	Unidad I (Primera parte)	1.25	Somos parte de la mejora de los servicios	Identifica su rol y se compromete en la construcción de servicios de atención articulados disponibles, accesibles y de calidad, centrados en las necesidades de las y los adolescentes.	1. Mi vida en relación al contexto social
					2. La adolescencia como experiencia propia
					3. Enfoques conceptuales de la adolescencia
					4. Somos parte del Estado al servicio de la niñez y adolescencia
					5. Habilidades sociales y mindfulness
Junio	Unidad I (Segunda parte)	1.25	Interrelaciones entre género, sexualidad, poder y violencia	Toma conciencia de las creencias personales y de los patrones socioculturales existentes en los participantes, que se generan como resultado de la interrelación entre género, sexualidad, poder y violencia; así como de sus consecuencias en la labor de los gestores y servidores públicos que trabajan con niños, niñas y adolescentes	1. La construcción social y cultural del género
					2. La construcción social y cultural de las masculinidades
					3. La construcción social y cultural de la sexualidad femenina y masculina
					4. La igualdad de género

Julio	Unidad III	2.5	Situación de las y los adolescentes de mi localidad y departamento	Explica de manera crítica e integral la situación de salud, educación y protección, y las necesidades de las y los adolescentes de la localidad y departamento	1. Adolescentes de mi localidad y departamento: preocupaciones, aspiraciones y capacidades desde la perspectiva de los participantes
					2. Determinantes sociales y brechas generacionales
					3. La construcción de la autonomía
					4. Los enfoques de derechos, equidad, género e interculturalidad en el trabajo con adolescentes
					5. Aplicación de los enfoques en la labor del servidor público
					6. Asumir el cambio, acompañando a adolescentes empoderados y autónomos
Agosto	Unidad III	2	“Servicios de atención centrados y articulados en las y los adolescentes”	Identifica los aspectos que favorecen o limitan la provisión y la mejora de servicios de atención a adolescentes, centrados en sus necesidades e intereses, articulados intersectorialmente, y que incorporan un enfoque de derechos, género e interculturalidad.	1. ¿Cómo llegué aquí? Mi ruta personal: conociendo un poco más de nosotros
					2. ¿Cómo trabajamos? Funcionamiento de los servicios para adolescentes
					3. Servicios centrados en adolescentes: ¿cómo construirlos? (parte I)
					4. Imágenes de mi sector: compartiendo lo que hacemos en nuestros servicios
					5. Servicios centrados en adolescentes: ¿cómo construirlos? (parte II)
					6. Intersectorialidad: integración de instituciones y sectores para las y los adolescentes
					7. Asumir el cambio: servicios inspirados en el arquetipo del servidor

Setiembre	Unidad IV	2	"Diseño de estrategias y procesos articulados para la atención de las y los adolescentes"	Propone estrategias y procesos que permitan brindar una atención centrada en las y los adolescentes, y que incorporen un enfoque territorial coherente con los planes y normativas nacionales.	1. Centralidad en la y el adolescente: ¿cómo entenderla?
					2. Enfoque territorial para la atención de las y los adolescentes
					3. Propuesta de atención centrada en las y los adolescentes con enfoque
					4. Herramientas de desarrollo personal: trabajo en equipo a través de un ejercicio de observación
Octubre	Unidad V (Primera parte)	1.5	"Planes de intervención para la atención centrada en las y los adolescentes"	Presenta, explica y evalúa propuestas específicas destinadas a promover el desarrollo integral de las y los adolescentes, con la incorporación de los enfoques de derechos humanos (DD.HH.), género e interculturalidad.	1. Elementos para una atención centrada en las y los adolescentes
					2. Crecimiento y consolidación de las y los adolescentes (desarrollo positivo)
					3. Operacionalización de la centralidad en adolescentes: preparación y acompañamiento de las propuestas de intervención
					4. Presentaciones de propuestas de intervención por grupos sectoriales
Noviembre	Unidad V (Segunda parte)	1.5	Planes de intervención para la atención integral centrada en las y los adolescentes	Elabora y presenta propuestas de intervención destinadas a promover el desarrollo integral de las y los adolescentes de sus respectivas sedes, con la incorporación de los enfoques de DD. HH., equidad, género e interculturalidad, en el marco de un trabajo articulado intersectorialmente y con enfoque territorial	1. La prevención y atención de la violencia en adolescentes
					2. Intervenciones con adolescentes con enfoque territorial y basadas en evidencias
					3. Procesos locales de desarrollo integral adolescente en Ucayali
					4. Evaluación de propuestas de intervención
					5. Articulación intersectorial con enfoque territorial: aplicación práctica

ANEXO 05

Propuestas de Intervención Centradas en las y los Adolescentes en Ucayali

N	Propuesta de intervención	Objetivo
1	Política educativa para el desarrollo integral de las y los adolescentes en la región Ucayali	Promover el desarrollo integral de las y los adolescentes como sujetos de derecho, a través de una política educativa articulada, considerando la diversidad cultural y ambiental Política educativa para el desarrollo integral de las y los adolescentes en la región Ucayali
2	Generando cambios mediante expresiones recreativas y culturales que promuevan una convivencia libre de violencia en las y los adolescentes	Generando cambios mediante expresiones recreativas y culturales que promuevan una convivencia libre de violencia en las y los adolescentes
3	La buena práctica del deporte	Desarrollar en las y los adolescentes de la I. E. Alfonso Ugarte-B, habilidades deportivas, para lograr hábitos saludables, promover la permanencia y continuidad de sus estudios en educación básica con asesoría técnica para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas con las y los adolescentes de la comunidad nativa de San Rafael
4	El deporte como instrumento para la construcción de sueños	Desarrollar campeonatos deportivos escolares con los estudiantes, considerando la igualdad de género, respeto a la interculturalidad y fomento de sus derechos para promover el interés y amor por el estudio, evitando la deserción escolar
5	Habilidades artísticas con igualdad de género, enfoque de derechos e interculturalidad, desde las percepciones de las y los adolescentes de la comunidad bilingüe Nueva Palestina	Promover espacios saludables para fortalecer el uso adecuado del tiempo libre entre las y los adolescentes de la comunidad bilingüe Nueva Palestina
6	Fortalecimiento en el proceso de reinserción de las y los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación Adolescente (SOA) de Pucallpa	Promover la autonomía para la reinserción social de las y los adolescentes en conflicto con la ley penal con medidas socioeducativas en el SOA de Pucallpa
7	Festival de talentos	Incrementar la resiliencia y sentido de vida, a través de un programa de fortalecimiento de talentos artísticos en las y los adolescentes en conflicto con la ley penal en medio abierto
8	Madres adolescentes protegidas e informadas en búsqueda de su desarrollo y proyecto de vida	Que las madres adolescentes estén informadas, protegidas, mejorando los servicios de justicia, de protección y de las instituciones en cuanto al trato, atención, focalización, tramitación de sus necesidades en pro de su desarrollo y proyecto de vida de las CC. NN. Nuevo San Rafael y Ceylan

N	Propuesta de intervención	Objetivo
9	Mejores adolescentes con mejores oportunidades	Promover que las madres adolescentes desarrollen habilidades sociales, capacidades técnico productivas y prácticas adecuadas en salud sexual y reproductiva en los sectores 10, 11 y 12 del AA. HH. 9 de Octubre
10	Adolescentes desarrollan sus habilidades sociales, a través de las prácticas deportivas en la jurisdicción del centro de salud Nueva Requena del distrito de Nueva Requena	Adolescentes desarrollan sus habilidades sociales, a través de las prácticas deportivas en la jurisdicción del centro de salud Nueva Requena del distrito de Nueva Requena
11	Fortalecimiento de habilidades y conocimientos en sexualidad en adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas Joaquín Capello, Agropecuario y Alfonso Ugarte del distrito de Masisea	Fortalecer habilidades y conocimientos en sexualidad en adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas Joaquín Capello, Agropecuario y Alfonso Ugarte del distrito de Masisea
12	Desarrollo de la autonomía en las y los adolescentes del 1º "A" y "B" del Colegio Nacional de Yarinacocha	Promover el desarrollo de la autonomía de las y los adolescentes del 1ro "A" y "B", proporcionándoles conocimientos que les permita valerse por ellos mismos en la institución educativa nacional de Yarinacocha
13	Oportunidades para autonomía y emprendimiento en madres adolescentes	Fortalecer las capacidades de madres adolescentes del Hospital Amazónico de Yarinacocha para posibilitar su inserción laboral, el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y de su ciudadanía
14	Adolescentes con talentos y capacidades de participación	Minimizar los factores de riesgo en las y los adolescentes y potenciar sus capacidades
15	Axeite Xobo para adolescentes - Casa de enseñanza	Adolescentes con identidad cultural fortalecida son referentes positivos dentro de la comunidad
16	Prevención de la violencia de género desde el enfoque de masculinidad y feminidad	Que las y los adolescentes mejoren las relaciones de masculinidad y feminidad para prevenir la violencia de género

ANEXO 06

Extractos de Cartas de Motivación de Participantes

Personal de salud

“Como proveedora de salud, me enfrento habitualmente a adolescentes con grandes expectativas de realización, pero al mismo tiempo con pocas oportunidades... Por ello, considero valiosa la oportunidad de participar en el curso de posgrado Desarrollo Integral de las y los adolescentes, que permitirá fortalecer mis habilidades y conocimientos para contribuir a mejorar la implementación y gestión articulada de políticas nacionales y locales entre salud, educación y protección de adolescentes y lograr ofrecer servicios de atención integral de calidad para las y los adolescentes en Ucayali”

Funcionario del sistema de Justicia

“La adolescencia en mi localidad a veces es precoz, en ciertos puntos, sin perder la ingenuidad o a veces es robada y transformada en adultez en un abrir y cerrar los ojos. En mi ámbito laboral, día a día, vemos adolescentes que están confundidos, que fueron inducidos a infringir la ley, y otras a los que la necesidad los obligó a buscar... Como psicóloga, como persona, como amiga, siempre que tengo la oportunidad de hablar con ellos, les pregunto acerca de su vida, sus inquietudes y sobre todo les digo que sepan vivir sanamente, que se cuiden, que se quieran, que sean unos enamorados de sí mismo, que tengan metas y que luchen por ellas...”

Educadora

“...Mi principal motivación en la inscripción del curso es fortalecer mis capacidades para con ello, lograr hacer el efecto multiplicador en mi distrito de Masisea y contribuir en el desarrollo integral de las (os) adolescentes; considero que sí se puede mejorar esta sociedad que presenta tantos déficits que repercuten directa o indirectamente en los adolescentes”

Funcionaria en el gobierno regional

“... Desde que tengo 14 años, busqué los espacios de participación para realizar acciones a favor de mis pares en ese momento. Desde entonces y hasta la actualidad me he dado cuenta que muchas instituciones y personas que trabajan a favor de las y los adolescentes, no creen en ellos como agentes de cambio, asumiendo que aún están aprendiendo y que no cuentan con suficientes conocimientos técnicos para formar parte de la elaboración de una política pública o planificar actividades para su población. Creo que esa mirada la tienen por falta de información y sensibilización respecto al trabajo con adolescentes”.

Funcionario del sistema de Justicia

“La adolescencia es una etapa de la vida en la que el ser humano se encuentra en pleno proceso de desarrollo y maduración y es precisamente por esta situación que requiere tratamiento y atención especial... Motiva mi inscripción, porque en mi zona de trabajo existen altos índices de pobreza extrema que, sumados a la falta de responsabilidades parentales hacia la niñez y adolescencia, hacen que estos sean fácilmente influenciados hacia las conductas infractoras, situación que los expone gravemente a perder su derecho a la libertad y demás derechos humanos. Mi compromiso es aplicar y desarrollar los temas del curso en beneficio de la adolescencia ucayalina, sobre todo de aquellas que se encuentran en los lugares más alejados, donde la presencia del Estado es muchas veces deficiente sino nula”.

Educador, Funcionario Regional

“La región de Ucayali está atravesando un olvido histórico en cuanto a la educación se refiere. Por ello, las autoridades tienen que estar comprometidas en toda su dimensión; ello involucra más que todo, a la zona rural, donde están condenados a quedar sin estudios los que salen de primaria, porque las II. EE. de educación secundaria están tan distantes y no están al alcance de su economía. En este sentido, debo decir que, mi compromiso es trabajar por los adolescentes de nuestra región, gestionar una educación integral y abordar todas las formas de exclusión y discriminación, disparidades y desigualdades en el acceso y culminación de la educación secundaria. Trataré de remover las barreras a la igualdad de oportunidades, y apoyaré a quienes se encuentren en desventaja o marginados, desarrollando estrategias comprensivas de educación para fortalecer su participación en la educación, a través de programas de educación inter, multiculturales y multilingües, y programas que respondan a las diversas necesidades educativas”.

El Programa de Formación ha permitido comprender la centralidad del adolescente, en su desarrollo presente y futuro. Por lo tanto, se considera importante apuntalar procesos de identidad e individualidad, los cuales requieren acompañamiento y escucha en el ámbito escolar que son oportunidades de muestra de confianza que no deben perderse.

Canada 



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

unicef  | para cada infancia